



Diario del Huila



El impacto del impuesto saludable en Neiva



■ PANORAMA 6-7

Retos y avances en la lucha contra el VIH



■ ENTREVISTA 2-3

'El Chulo' fue condenado a 17 años por asesinar a Juliana



■ INVESTIGACIÓN 12-13



LA 'HUELLA' DEPREDADORA DE LA MINERÍA ILEGAL

Deforestación, túneles que parecen trincheras, deslizamientos, residuos de combustible y de otras sustancias en la quebrada El Zapallo, son algunos de los daños causados por mineros artesanales en la vereda Las Vueltas del municipio de El Hobo. A la fecha según un denunciante, ninguna autoridad ambiental investiga los perjuicios ocasionados.

Páginas 6-7

Entrevista

Hasta la fecha del 2023, en el Huila se han registrado un total de 420 nuevos casos diagnosticados.

Retos y avances en la lucha contra el VIH: Una mirada desde el Huila

Cada primero de diciembre, se celebra el Día Mundial del Sida, una jornada dedicada a destacar los progresos en la lucha contra la pandemia del VIH/sida, originada por la propagación de la infección del VIH. Hasta la fecha del 2023, en el Huila se han registrado un total de 420 nuevos casos diagnosticados. Las autoridades instan a intensificar los esfuerzos en las iniciativas de promoción y prevención de la enfermedad.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Armando Londoño

La gestión del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) representa uno de los principales desafíos en el ámbito de la salud pública a nivel global. Según la Organización Mundial de la Salud, más de 40,4 millones de personas han perdido la vida debido a esta enfermedad. Para finales de 2022, la cifra de personas viviendo con VIH superaba los 39 millones, de las cuales 25,6 millones residían en África.

A pesar de los esfuerzos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, que incluyen la reducción de la transmisión del VIH, numerosos países aún experimentan un aumento en los casos, situación exacerbada por los impactos de la pandemia en los sistemas de salud.

En el contexto del VIH, el país enfrenta diversos desafíos, tales como la promoción de la educación, la concientización sobre las consecuencias de la infección, el diagnóstico temprano y la erradicación del estigma asociado al



Jairo Muñoz, médico experto en VIH, lidera la atención de pacientes diagnosticados en el Huila.



LA PISCICOLA MEGAPEZ SAS

Domiciliada en Neiva huila en la **Calle 7 No. 5-57 Edificio Davivienda 7 piso Oficina 705**, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo HACE SABER que el señor **ANDRES MAURICIO CHIMBACO GALINDO** quien se identifica con la Cedula de Ciudadanía número **1.082.215.629** falleció el día 9 de noviembre 2023, en Yaguará. Quienes crean tener derecho para reclamar sus prestaciones sociales, deben presentarse en la dirección anunciada dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho y proceder a su reconocimiento

PRIMER AVISO

Neiva, 2 Diciembre 2023

VIH. Para explorar estas problemáticas, sostuvimos una conversación con Jairo Muñoz, médico especializado en VIH de la IPS Sies Salud de Neiva. Esta entidad, responsable del cuidado del 95 por ciento de los pacientes diagnosticados en el Huila, desempeña un papel fundamental en la atención y abordaje de esta compleja realidad de salud.

¿Cuál es la importancia de abordar el tema del VIH en la actualidad?

Es esencial abordar la cuestión del VIH en la actualidad. Aunque nos esforzamos por eliminar la discriminación, lo primordial radica en diferenciar entre la enfermedad provocada por el virus VIH y el estadio más avanzado de la misma, conocido comúnmente como el Síndrome de Inmunodeficien-

cia Adquirida (Sida). Es crucial tener presente que los pacientes con carga viral controlada no transmiten el virus; la indetectabilidad es equivalente a la no transmisibilidad. Aquellos que gestionan su condición son individuos que no propagan la enfermedad. Es imperativo considerar esta patología como tratable, con atención accesible en los niveles primarios de atención médica, permitiendo a los pacientes llevar una vida cómoda y tranquila.

¿Cuánto ha progresado la ciencia en este ámbito?

Desde la década de 1980, cuando se identificó el virus, se hablaba de una terapia antirretroviral compleja, que consistía en una combinación de medicamentos en numerosas tabletas diarias (20-30 tabletas). Sin embargo, desde la

década de 1990, los modelos han evolucionado con nuevas moléculas y esquemas simplificados que se presentan en un solo comprimido. Además, hay avances significativos, como una inyección mensual que esperamos pronto esté disponible en Colombia, así como anillos intravaginales que se utilizan en todo el mundo, especialmente en países como la India y el Medio Oriente, donde el uso de preservativos está prohibido para trabajadoras sexuales. Estas innovaciones están destinadas a reducir la incidencia de casos en el futuro.

¿Persisten numerosos estigmas y mitos en torno al contagio del VIH, generando rechazo, o han sido completamente desmitificados en la actualidad?



Según la Organización Mundial de la Salud, más de 40,4 millones de personas han perdido la vida debido a esta enfermedad.

Entrevista

Casos de VIH/Sida según municipio de procedencia

Municipios	casos
Acevedo	2
Agrado	2
Aipe	2
Algeciras	2
Altamira	0
Baraya	1
Campoalegre	6
Colombia	2
Elías	1
Garzón	22
Gigante	7
Guadalupe	1
Hobo	0
Íquira	1
Isnos	7
La Argentina	1
La Plata	14
Nátaga	0
Neiva	266
Oporapa	1
Paicol	1
Palermo	4
Palestina	3
Pital	0
Pitalito	48
Rivera	1
Saladoblanco	3
San Agustín	5
Santa María	1
Suaza	7
Tarqui	0
Tesalia	0
Tello	4
Teruel	1
Timaná	4
Villavieja	0
Yaguará	0



De acuerdo al avance de la ciencia y a la adherencia del tratamiento, las personas indetectables no transmiten la enfermedad.

la Cuenta de Alto Costo (CAC) informó que en Colombia se registraron 12,919 nuevos casos de transmisión de VIH, lo que equivale a un promedio diario de 35.39 infecciones. La CAC estima que alrededor de 170,000 personas viven con VIH en el país, y el 83.40% de ellas conoce su estado serológico. Del total, el 88.34% recibe terapia antirretroviral, y el 87.59% ha logrado la supresión viral.

En lo que va del 2023, según datos de Sivigila, se han registrado 420 nuevos casos de personas

diagnosticadas con VIH en Colombia, de los cuales 266 corresponden a Neiva. Esta cifra es preocupante en comparación con años anteriores. A estas le siguen Pitalito con 48 casos, Garzón con 22 y La Plata con 14, siendo estas las poblaciones más afectadas en la región del Huila.

¿Quiénes son los más afectados por el VIH?

En el contexto de Colombia, se observa una distribución donde el 80 por ciento de los casos afectan a hombres y el 20 por ciento

a mujeres. En el departamento del Huila, el género masculino es el más impactado, representando el 86 por ciento con 362 casos, mientras que las mujeres constituyen el 12 por ciento con 58 casos.

En cuanto a la distribución por edad, el mayor número de casos se concentra entre los 16 y 35 años, totalizando 280 casos, lo que equivale al 65 por ciento del total. Es imperativo enfocar las medidas de control y prevención en las poblacio-

nes vulnerables, ya que, a pesar de invertir considerablemente en el manejo del tratamiento, la inversión en medidas preventivas sigue siendo insuficiente.

Promover conductas sexuales adecuadas y erradicar el miedo asociado a la enfermedad son aspectos cruciales. Esta patología, si no se maneja adecuadamente, conlleva un alto riesgo de complicaciones que podrían desembocar en situaciones críticas.

¿Puede existir un subregistro de la enfermedad?

La consideración del subregistro siempre ha estado presente, aspirando a que el 95 por ciento de las personas sean diagnosticadas y tratadas. Sin embargo, actualmente estamos alcanzando un porcentaje del 82-84, lo que implica que existe una proporción de la población que desconoce su diagnóstico y, por ende, está transmitiendo el virus.

¿Con qué frecuencia puede un ciudadano solicitar una prueba de VIH a su médico?

Según las normativas de promoción y prevención, cualquier persona, incluyendo adultos jóvenes, puede solicitar la prueba de VIH. Es deber del médico ofrecer pruebas como Elisa o rápidas. Además, aquellas personas que presenten síntomas o hayan estado en contacto con alguien que sospeche estar diagnosticado también pueden realizar la prueba.

La detección es crucial en casos de fiebre, pérdida de peso, ganglios en el cuello o ingle, dermatitis seborreica en áreas faciales o corporales, agresividad cutánea inusual, neumonía, infecciones recurrentes en la garganta, herpes genital, u otras enfermedades de transmisión sexual.

¿Cuál mensaje dirigiría a la población ya diagnosticada con VIH en la actualidad?

A los pacientes que forman parte de programas de tratamiento, mi felicitación, ya que la mayoría demuestra gran responsabilidad y se convierten en una familia para nosotros, los médicos. Son personas que, día a día, muestran su compromiso con el control de la enfermedad, disfrutan de una vida normal y alcanzan el éxito en diversos aspectos de sus vidas.

A aquellos que puedan tener dudas sobre su estado serológico, los invito a acudir a los servicios de salud para realizar las pruebas, conocer su situación y comenzar su tratamiento lo más pronto posible. El VIH es una realidad que afecta a todos, y cualquier persona puede estar en riesgo de adquirir el virus.



En el departamento del Huila, el género masculino es el más impactado, representando el 86 por ciento con 362 casos, mientras que las mujeres constituyen el 12 por ciento con 58 casos.

Según cifras de Sivigila en lo corrido del 2023 se han diagnosticado 420 casos de VIH.

La realidad es que el VIH es una enfermedad infecciosa transmitida principalmente por vía sexual, especialmente en ausencia de preservativo y cuando una persona no recibe un tratamiento efectivo. Otras formas de transmisión incluyen el uso compartido de jeringas, común en quienes consumen drogas intravenosas. Sin embargo, es fundamental desmitificar la idea de transmisión a través de gestos cotidianos como besos, caricias, compartir alimentos o incluso al dormir con alguien. Esta falta de transmisión también se aplica al contexto de pacientes que mantienen controlada su condición.

¿Cómo está Neiva y el Huila con respecto a pacientes con VIH?

Con relación al número de casos de VIH a nivel nacional en el 2022,

Economía

A pesar de las promesas gubernamentales de un impacto limitado, los precios de productos básicos han aumentado hasta un 30%, poniendo en riesgo la supervivencia de estos comercios locales.

El impacto del impuesto saludable en Neiva

Las tiendas de barrio han sido las más afectadas con la puesta en marcha del Impuesto Saludable, afirmando que están al borde del colapso, por lo que piden al Gobierno Nacional, analizar otras medidas que no golpee tanto sus bolsillos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño

A treinta días de la implementación del impuesto saludable a productos comestibles ultraprocesados y bebidas azucaradas, una medida impulsada por el Gobierno de Gustavo Petro como parte de la reforma tributaria, las tiendas de barrio en Neiva se encuentran en una encrucijada económica. A pesar de la promesa gubernamental de que el tributo afectaría el 10% del valor de los productos, múltiples testimonios recogidos en diferentes sectores de la ciudad sugieren que los precios han experimentado un alza notable, llegando incluso al 30%.

Desde el 1 de noviembre, este impuesto ha sido una carga económica adicional para los ciudadanos, afectando el costo de vida y generando preocupaciones sobre el futuro de las tiendas de barrio, que son los principales comerciantes de estos productos.

Según estimaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Pú-



Los precios de productos como papas y bebidas gaseosas han experimentado alzas significativas, generando inquietudes entre los tenderos locales.

blico, se proyecta que el impuesto impactará la inflación total de Colombia en 0,21 puntos porcentuales en 2023, aumentando a 0,11 p.p. en 2024 y 0,12 p.p. en 2025.

Para evaluar el impacto real en Neiva, Diario del Huila realizó un recorrido por diferentes barrios de la ciudad, recogiendo testimonios

de tenderos y ciudadanos afectados por este impuesto saludable. En el barrio Quinta San Luis, en el noroccidente de Neiva, los tenderos reportaron aumentos significativos en productos como las papas grandes y las bebidas gaseosas. Un paquete de papas "De Todito", que antes costaba \$7.000, ahora se vende por \$7.500, mientras que una Coca-Cola de 600 mililitros subió de \$4.000 a \$4.500.

En Álamos Norte, al noroccidente de Neiva, los tenderos lamentaron que, en lugar de un aumento del 10%, como indicó el Gobierno nacional, los productos subieron un 13%, especialmente los embutidos. Según los testimonios recopilados, los paquetes de papas y mecatos experimentaron una notable disminución en las ventas.

Impacto en los precios y las ventas

Marcela Torres, propietaria de la tienda Caña Brava, destacó el aumento exorbitante en los precios de productos básicos. Las salchichas y embutidos aumentaron significativamente, afectando la decisión de compra de los clientes. "Las salchichas Ranchera se vendían a \$4.100 y ahora valen \$5.800", afirmó Torres. Además, mencionó que los Doritos, que antes costaban \$2.000, ahora valen \$2.500, y la

Luis Alfonso Cuenca, propietario de otro Fruver, corroboró la situación, indicando que las bebidas azucaradas como la Coca-Cola y la gaseosa de Postobón experimentaron un aumento de precios del 10%. Cuenca admitió que las ventas han disminuido, pero mantiene la esperanza de una recuperación gradual.

Andrés Salas, administrador de Tienda Express (Granjas Comunitarias), compartió la preocupación de sus colegas. Además de un aumento del 10% debido al impuesto saludable, las empresas también han aplicado incrementos adicionales, afectando aún más a los consumidores. Salas lamentó que las ventas hayan disminuido en un 30%, y expresó su inquietud sobre posibles aumentos adicionales en enero.

Impacto

Los impactos se extienden a los productos destinados a los niños. Los jugos, galletas y otros productos para las onces en el colegio han experimentado aumentos de precios, según los tenderos afectando la capacidad de los padres para buscar otra alternativa adecuada de alimentación para sus hijos.

"No se ha dejado de vender en su totalidad todo, pero si se dismi-



Propietarios de tiendas reportan incrementos exorbitantes en precios de salchichas y embutidos, afectando las decisiones de compra de la comunidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL GARZÓN – HUILA

Código Dane: 41298 NIT: 891.180.022 – 6
SECRETARÍA DE HACIENDA

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO GARZÓN HACE CONSTAR:

Que el día diecinueve (19) de abril de 2023, falleció en la ciudad de Garzón - Huila, el señor **FERRO ROJAS ORLANDO (Q.E.P.D)**, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía No. 12.185.590 de Garzón - Huila, pensionado por la Caja Municipal de Previsión Social de Garzón, mediante Resolución No. 901 del 28 de Septiembre de 2007.

Que, mediante oficio, **solicitud de otorgamiento de pensión sustitutiva, de fecha 12 de Octubre del presente año**, la señora **UCUARA DE FERRO MARIA BEATRIZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 28.536.221 de Ibagué, en calidad de **conyugue**, solicita el reconocimiento y pago de la sustitución pensional del señor **FERRO ROJAS ORLANDO (Q.E.P.D)**.

Quien se considere con igual o mejor derecho para reclamar se deben dirigir por escrito a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Garzón, a la dirección Carrera 8 No. 7-74 en el segundo piso, dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO

Andrés Salas
PASCAL ANDRÉS TELLO TAMBRANO
Secretario de Hacienda

» Tenderos revelan alzas del 13% al 30%, generando preocupaciones sobre la estabilidad financiera de las tiendas de barrio.

« Economía

nuye la venta diaria. Los que antes llevaban cuatro productos, ahora llevan tres o menos. Se perjudican los niños, porque los papás se ven obligados a comprarles menos comida para el recreo”, explicó una de las voces afectadas.

Una galleta que antes valía \$2.000 ahora se cotiza en \$2.500, y los productos de este tipo han experimentado reducciones en los pedidos. Un comerciante, con casi 20 años en el negocio, reveló sus planes de cerrar el local el próximo año debido a las dificultades económicas derivadas de estos cambios tributarios.

En este contexto, se evidencia una preocupación compartida por los tenderos y los consumidores, quienes ven afectados sus presupuestos y su calidad de vida. La incertidumbre sobre futuros aumentos de precios y el temor a la recesión económica plantean interrogantes sobre la sostenibilidad de estas pequeñas empresas en el contexto de esta nueva política tributaria.

Perspectivas a futuro

El impuesto saludable imple-



Administradores de tiendas destacan la disminución del 30% en las ventas y expresan inquietud sobre posibles aumentos adicionales en enero, evidenciando la difícil situación para las empresas locales.

mentado por el Gobierno Petro ha generado una cadena de efectos adversos en las tiendas de barrio en Neiva. Los testimonios recopilados reflejan un panorama

desafiante para los comerciantes y los consumidores, quienes ven afectados sus presupuestos y su calidad de vida. La incerti-

dumbre sobre futuros aumentos de precios y el temor a la recesión económica plantean interrogantes sobre la sostenibilidad de estas pequeñas empresas en el contexto de esta nueva política tributaria.

A medida que la ciudadanía enfrenta estos desafíos, se plantea la necesidad de un diálogo abierto entre el Gobierno, los comerciantes y los consumidores para encontrar soluciones que mitiguen los impactos económicos y preserven la vitalidad de las tiendas de barrio. La transparencia en la comunicación y la consideración de alternativas para apoyar a los sectores más afectados se convierten en elementos cruciales para construir un sistema tributario que sea equitativo y sostenible en el largo plazo.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyecta que el impuesto impactará la inflación total de Colombia en 0,21 puntos porcentuales en 2023, aumentando a 0,11 p.p. en 2024 y 0,12 p.p. en 2025.

HUILA

RESULTADOS ELECTORALES

Elecciones territoriales 2023



Gobernador	RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
------------	---------------------------

Alcaldes	
NEIVA	GERMÁN CASAGUA BONILLA
ACEVEDO	ÉDGAR PRADA STERLING
AGRADO	MARÍA NELFFY RINCÓN MÉNDEZ
AIPE	LUIS ÁNGEL RAMÍREZ VARGAS
ALGECIRAS	ALEXANDER MARTÍNEZ BALLESTEROS
ALTAMIRA	YECID RODRÍGUEZ TOVAR
BARAYA	LUIS ENRIQUE CARDOSO TOVAR
CAMPOALEGRE	VÍCTOR RAMÓN VARGAS SALAZAR
TESALIA (CARNICERÍAS)	OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
COLOMBIA	ARBEBY VARGAS MANGUERA
ELIAS	HELMAN RICAUTE VARGAS SALAS
GARZÓN	FRANCISCO ENRIQUE CALDERÓN FERIZ
GIGANTE	JOSUÉ MANRIQUE MURCIA
GUADALUPE	ALBERTO TOLEDO RAMOS
HOBO	YHON ALBER MORA LIZCANO
ISNOS	JOSÉ ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ
IQUIRA	RUBÉN DARÍO CASTRO ANDRADE
LA ARGENTINA (PLATA VIEJA)	FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ

LA PLATA	CAMILO OSPINA MARTÍNEZ
NATAGA	JOSÉ ADELMO LIÉVANO YUCUMA
OPORAPA	MARCO ANTONIO MOLINA MAZABEL
PAICOL	ANÍBAL CHAVARRO CHANTRE
PALERMO	KLEYVER LAUREANO OVIEDO FARFÁN
PALESTINA	JUAN DIEGO PINEDA RODRÍGUEZ
PITAL	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ MONTEALEGRE
PITALITO	YIDER LUNA JOVEN
RIVERA	LUIS HUMBERTO ALVARADO GUZMÁN
SALADOBLANCO	EDGAR JAVIER BAMBAGUE BARRIOS
SAN AGUSTIN	HEBER NEL MUÑOZ YASNO
SANTA MARIA	VIANCY CAROLINA GARCÍA
SUAZA	FRANCISCO CUELLAR CALDERÓN
TARQUI	CARLOS ANTONIO TOLE CALDERÓN
TELLO	FERNANDO ALIPIO SOLANO GÓMEZ
TERUEL	GERMAN MORALES OLIVEROS
TIMANA	EDWIN ANDRÉS CÁRDENAS GASCA
VILLAVIEJA	YORDAN ARIS PACHECO TONCON
YAGUARA	LENIN ALBERTO TRUJILLO GONZÁLEZ

ATENCIÓN

Organizaciones políticas

OBLIGATORIO:

Reportar los ingresos y gastos de las campañas electorales de las **#EleccionesTerritoriales2023**. www.cne.cuentasclaras.gov.co

PLAZOS:

Organizaciones políticas: Hasta el 29 de diciembre de 2023.

Línea de atención: +57 601 7940436
Chat de WhatsApp: 322 4770331
Correo: informescampanas@cne.gov.co

Lunes a Viernes: 8 a.m., a 5 p.m.
Sábados: 8:00 a.m., a 4:00 p.m.
Domingo y Festivos: 8:00 a.m., a 1:00 p.m.



Investigación

“He venido denunciando esta problemática ambiental, desde hace cerca de dos años y ninguna entidad, se ha interesado por investigar esta situación”, señaló un denunciante anónimo.

La ‘huella’ depredadora del hombre en búsqueda de oro

Deforestación, túneles que parecen trincheras, deslizamientos, residuos de combustible y de otras sustancias en la quebrada El Zapallo, son algunos de los daños causados por mineros artesanales en la vereda Las Vueltas del municipio de El Hobo. A la fecha según un denunciante, ninguna autoridad ambiental investiga los perjuicios ocasionados.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

UNIDAD INVESTIGATIVA

Serían cerca de tres kilómetros los afectados por mineros ilegales, quienes utilizan motobombas de cuatro pulgadas, que colocan en la quebrada El Zapallo, luego a través de grandes mangueras, utilizan la fuerza del agua, para ‘fracturar’ las rocas, dejando los perjuicios en el territorio, que sin duda tardarán varios años en recuperarse.

Esta grave denuncia, ocurre en la vereda Las Vueltas del municipio de El Hobo, centro del departamento del Huila.

Las declaraciones

En este sentido, un declarante que por razones de seguridad, nos abstenemos de dar el nombre, pues ha sido víctima de amenazas en su contra, señaló: “he venido denunciando esta problemática ambiental, desde hace cerca



Aún hay presencia los mineros artesanales en el afluente.

de dos años y ninguna entidad, se ha interesado por investigar esta situación”.

Hace un lustro las autoridades, realizaron un operativo para detener a los operarios, pero el día que llegaron no encontraron a nadie y

llevaron varias especialidades, incluso hubo hasta helicóptero.

Los ‘barequeros’, llegan procedentes de municipios como, Gigante, El Hobo y Yaguará en ‘cuadrillas’ de hasta cinco personas, quienes arriban a la zona en busca de oro.

En la zona afectada

Diario del Huila, llegó a la zona afectada y sin duda los daños son incalculables, hay árboles muertos por el accionar del hombre, los mineros han hecho túneles que parecen trincheras, por donde envían el agua de nuevo a la quebrada.

Asimismo, se logró evidenciar residuos de combustible en el afluente en mención, que es utilizado para poner en funcionamiento las motobombas.

Y es que son cerca de tres kilómetros los dañados por los obreros en la margen derecha de la quebrada, que agoniza. “El afluente es represado y hay presencia de minerales, no sabemos que químicos utilizarán”, añadió el testigo.

La contaminación de la quebrada

Al realizar la caminata por este recurso hídrico, entiende uno al denunciante, cuando se refiere a que la margen de la quebrada, parece una ‘autopista’, pues a pesar de que al parecer la producción del metal precioso, está disminuyendo, se ven aún cuadrillas de hombres en búsqueda de oro.

Incluso, los operarios construyen presas con árboles y plantas de la zona, para acumular agua, donde ponen las motobombas que les lleva el líquido, hacia el lugar donde la necesitan.

Logramos evidenciar, en una de estas contenciones, que los operarios, al parecer le habían suministrado algún químico al afluente, puesto que el color ‘blancuzco’, se diferenciaba de la transparencia del preciado líquido, observado en otros sectores de la quebrada. El riachuelo ha disminuido su cauce, pues el declarante indica: “ella

conservaba el caudal de un 70% más del actual y esta exterminada por la contaminación y la tala de árboles en la cabecera”.

Bosque seco protegido

La zona perjudicada, hace parte de un bosque protegido de 100 hectáreas, donde hay 400 especies de flora. El declarante, añade que en este sector hace tres años, se veían nutrias, venados, zorros y el yaguarundi.

Ahora, al parecer a causa de la huella depredadora del hombre, estas especies no se han vuelto a ver, debido a los ruidos de los mo-



Elementos utilizados para buscar el preciado metal.



SEGUNDO AVISO PRESUNTOS HEREDEROS

A los herederos del señor **LUIS FERNANDO GUTIERREZ AMAYA (Q.E.P.D.)**, vinculado mediante contrato laboral a COOMOTOR, nos permitimos informar que el señor **LUIS FERNANDO GUTIERREZ AMAYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **83243817**, con domicilio en la Calle 2 N° 7ª-43 en Tello Huila, laboro en la presente compañía hasta el día 15 de Octubre de 2023, fecha de su fallecimiento; por lo que la empresa procedió a realizar la liquidación de salarios y prestaciones sociales a los cuales al momento de su fallecimiento tenía derecho.

De conformidad a lo establecido en el artículo 212 del Código Sustantivo de Trabajo, aquellas personas que se crean con derecho a obtener el pago de la liquidación de las prestaciones sociales a las que tenía derecho el trabajador, presenten solicitud adjuntando prueba sumaria de la calidad en que la realizan, dentro de los órdenes sucesorales establecido en la normatividad vigente.

Lo anterior en la calle 2 Sur No. 7-30 Edificio Coomotor segundo piso, departamento Gestión Humana; en el horario de 7:30 am a 12 del mediodía y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m. jornada laboral.

Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con el funcionario fallecido (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-judicial, copia del documento de identidad), dentro de los treinta (30) siguientes días a esta publicación.

ARGENIS OSPINA CUELLAR
Subgerente

Neiva Huila, 02 de Diciembre de 2023

» Logramos evidenciar, en una de estas contenciones, que al parecer le habían suministrado algún químico al afluente, puesto que el color ‘blancuzco’.

« Investigación



Al parecer, el agua contiene alguna sustancia, dado su color blancuzco.

tores, a los deslizamientos provocado por los mineros y a la deforestación.

Los árboles dañados, hacen parte de los bosques de galería, que son un ecosistema en peligro debido a la mano del hombre. La necesidad de explotarlos nace de su localización cerca de ríos, lagunas y valles, zonas ricas y perfectas para el cultivo.

En este sentido el Ministerio de Medio Ambiente, determinó que, de las tres regiones con Bosque Seco Tropical en el país, la llanura Caribe, incluyendo el sur de La Guajira, es la región con mayor cobertura en la actualidad. En segundo lugar, se encuentra la región seca del valle del río Magdalena, en los departamentos de Tolima, Cundinamarca y Huila, y por último el Valle Geográfico del río Cauca, en donde sólo existen pequeños remanentes aislados. En esta región, entre 1957 y 1986 hubo una reducción del 66% de los bosques quedando solo 3% de la cobertura original.

¿Cómo operan los mineros artesanales?

En este aspecto, estos ‘criminales ambientales’, en ocasiones desconectaban las mangueras que llevaban el agua para las fincas El

Japón y San Luis, la dejaban acumular en la quebrada en mención, luego colocaban las motobombas y ayudados por la fuerza del agua, fracturan las peñas y rocas, causando a su vez deslizamientos.

El pasado miércoles, nos encontramos cerca de 15 personas y en un día normal pueden haber hasta 60 operarios, quienes llegan en búsqueda del metal.

En el afluente, hallamos una estructura metálica, utilizada para buscar oro. “A ella le conectan una motobomba y una manguera de cuatro pulgadas, luego entra el borbollón de agua mezclada con arena, la retienen el barro con varios tapetes y por el canal sale el preciado líquido y me imagino que utilizan un químico para extraer el mineral”, agregó el denunciante.

¿Cuánto se puede ganar un barequero?

Además, se conoció que los mineros artesanales, se pueden ganar entre \$200.000 y \$300.000 diarios, ya que recogen en promedio cuatro gramos de oro, que son pagados a \$160.000 cada uno. Y en un jornal guadañando o sembrando arroz, pueden obtener entre \$30.000 o \$50.000.

Asimismo, se logró conocer que



Daños en el ecosistema, tala de árboles, deslizamientos.



Contaminación por el combustible utilizado por los operarios.

una habitante del municipio de El Hobo, compra el material precioso a los operarios.

Igual situación se vive en el cañón del Cauca, en el departamento de Antioquia, los barequeros vivimos en comunidades compuestas por familias emparentadas de unas 150 a 500 personas, descendientes de antepasados comunes reconocidos por línea materna o paterna, de los que heredamos las tierras donde vivimos.

Y con el objetivo de conocer más

acerca de esta afectación ambiental, este medio, se comunicó con voceros de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM y no obtuvo respuesta en lo relacionado a investigaciones o sanciones por los daños causados a la quebrada y al hábitat.

Resultados operacionales contra el flagelo

Frente a las afectaciones ambientales denunciadas, unidades adscritas a la Sijin- junto a la Dirección de Carabineros y Protección

Ambiental (Dicar) de la Policía-Huila, el 25 de abril del año en curso, mediante una orden de registro y allanamiento, lograron la detención de cuatro personas en la vereda Las Vueltas de El Hobo.

Los agentes, les leyeron los derechos del capturado y les indicaron que desde ese momento quedaban privados de la libertad por los delitos de daño a los recursos naturales, explotación ilícita de yacimiento minero e invasión de áreas de especial importancia.

Contexto

“Ahora es muy importante mencionar, que tenemos al vector *Aedes aegypti* como el principal vector que transmite dengue, pero hemos identificado el *Aedes Albopictus*, que también propaga esta enfermedad, y se encuentra en las zonas boscosas”, agregó la secretaria de Salud.

Alerta ante nuevo vector transmisor del dengue

El *Aedes albopictus*, es el nuevo zancudo que también transmite el dengue y se encuentra principalmente en zonas boscosas. Asimismo, la comuna seis de Neiva, sigue siendo indisciplinada en el lavado de albercas, tanques y recolección de objetos que ayudan en la propagación de estos vectores.



Los funcionarios en las visitas encuentran albercas y tanques sin lavar.



El *Aedes Albopictus*, también transmite la enfermedad y se encuentran en zonas boscosas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

En la semana epidemiológica número 46, se han presentado 1.668 casos de personas con dengue en el año en curso y la ciudad se encuentra en brote tipo II, que iría hasta mayo o junio de 2024. Asimismo, la comuna ocho, también tiene

índice de la enfermedad.

En la jornada de sensibilización, realizada el pasado 24 de noviembre, unidades del Ejército, funcionarios de la Secretaría de Salud de Neiva, Ciudad Limpia, participaron de la jornada de limpieza en la comuna seis.

Comuna seis, los más indisciplinados

En este sentido, Lucelys Muñoz, secretaria de Salud Municipal, dijo: “a la semana epidemiológica número 46 tenemos un reporte de 1.668 casos, y continuamos en brote tipo dos, de hecho funcionarios del Ministerio de Salud, estuvieron hace 15 días revisando nuestro plan de contingencia”.

La operaria señala que nos encontramos en zona de brote tipo dos, por lo que se han activado estrategias de promoción y prevención dirigidas a la comunidad. Llegan a los colegios con el fin de que los estudiantes, sean replicadores en sus hogares de la información para prevenir la enfermedad.

“Hemos recorrido la comuna seis de la ciudad, que es una de las zonas, que nos reporta

el mayor número de casos de dengue”, agregó la funcionaria.

Al ya estar identificada esta comuna con mayor número de casos, desde la entidad, hicieron una jornada pedagógica, a la que denominaron el día ‘D’, donde realizaron visitas casa a casa, incluyendo los asentamientos urbanos, asimismo, 1.200 personas fueron educadas, repartieron 15.000 volantes, dieron 500 afiches, suministraron repelentes y se recolectaron 190 llantas.

Los huevos duran dos años

En esta zona se presentan varios factores, recolectaron 150 kilos de inservibles, por ejemplo para que entendamos la dimensión de esta situación, una tapa de gaseosa con un centímetro de agua, puede servir para que el vector se desarrolle.

“Los huevos del *Aedes*, duran dos años con vida, y con las lluvias de estos días, tienen agua para poder reproducirse y esta comuna cuenta con zonas boscosas como el Jardín Botánico. Además, hemos encontrado casas donde no lavan las albercas, ni los tanques, o tienen receptores de agua dañados, baldes con el preciado líquido,

donde se reproducen los zancudos”, añadió la funcionaria.

Los mosquitos hembra adultos ponen los huevos en las paredes internas de recipientes con agua, por encima de la línea a donde llega el líquido, luego estos se adhieren a las paredes del recipiente como si tuvieran pegamento y pueden sobrevivir allí.

Identificaron el nuevo zancudo transmisor

“Ahora es muy importante mencionar, que tenemos al vector *Aedes aegypti* como el principal transmisor de dengue, pero hemos identificado el *Aedes Albopictus*, que también propaga esta enfermedad, y se encuentra en las zonas boscosas”, agregó la secretaria de Salud.

Cada vez que se presentan casos, se hacen jornadas de control químico, primero identifican los vectores existentes, luego los fun-

CODIGO	VERSION	AVISO		HOJA
		VIGENCIA	HOJA	
CU2-001	01	MAYO-2021	1	DE 1

AVISO No. 075-2023
EL CURADOR URBANO SEGUNDO DE NEIVA
 Abg. RUBÉN GUZMAN BARRIOS, Curador Urbano Segundo del Municipio de Neiva, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1077 de 2015, y teniendo en consideración que no fue posible surtir comunicación por correo certificado en razón de que el solicitante bajo la gravedad de juramento manifestó que desconoce la dirección de correspondencia, teléfono y nombre de los vecinos colindantes, comunica a los vecinos de los predios colindantes o terceros interesados, que **ISO CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT 860.519.810-9** representado legalmente por **GERMAN ALBERTO YARA ALARCON** identificado con c.c. **12.130.091**, según Radicación No. 41001-2-23-0145 de fecha octubre 11 de 2023, solicitó **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE MODIFICACION** para el inmueble ubicado en la **SUPERMANZANA 14** de la urbanización **CIUDADELA MESOPOTAMIA de Neiva**.
 Quien esté interesado en formular objeciones y/o observaciones a la expedición de la licencia urbanística referida, podrá hacerse parte dentro del trámite administrativo desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud de licencia.
Abg. Urbanista RUBEN GUZMAN BARRIOS
 CURADOR URBANO SEGUNDO DE NEIVA

» « “Los huevos del Aedes, duran dos años con vida, y con las lluvias de estos días, tienen agua para poder desarrollarse. Además, hemos encontrado casas donde no lavan las albercas, ni los tanques, o receptores de agua dañados, baldes con el preciado líquido, donde se reproducen los zancudos”, añadió la funcionaria.

« Contexto

cionarios colocan trampas, donde caen estas especies y estos a su vez son enviados al laboratorio, donde son analizados y microscópicamente conocen que zancudo es y asimismo utilizan el químico que los elimina, de esta manera descubrieron esta nuevo vector.

Además, otra de las comunas con índices de esta dolencia, es la ocho, donde ya se estructuran planes para disminuir los vectores.

Los casos reportados

En este sentido y de los 1.600 casos reportados, 1.139 no tuvieron signos de alarma, asimismo 1.080 fueron confirmados, 59 eran probables. Ya con situación de emergencia, 483, de los cuales 472, fueron confirmados, y 11 probables y 45 fueron casos graves confirmados por laboratorio y se registró un fallecimiento por esta enfermedad en lo que va del 2023.

En la última semana epidemiológica número 46, reportaron 37 casos de esta enfermedad y las autoridades de salud, se encuentran esperando si tienen o no signos de alarma.

La transmisión de la enfermedad

Es importante recalcar que la transmisión del dengue, se da cuando el mosquito Aedes aegypti infectado con el virus, se alimenta con sangre de una persona sana y así le trasmite la enfermedad.

Los mosquitos se reproducen cerca de donde obtienen su sustento, en el caso específico del este vector, prefieren la sangre humana y luego de alimentarse buscan sitios con sombra y aguas estancadas claras o limpias como albercas, floreros, materas, recipientes olvidados en patios, entre otros y allí deposita sus huevos en las paredes de estos recipientes. Un solo mosquito puede poner 80 a 150 huevos, cuatro veces al día.

Ya en cuanto al manejo actual para esta enfermedades, es sintomático; es decir, enfocado en controlar la fiebre, dolores articulares y otros dolencias que puedan aparecer. Es necesario consultar al médico pues en algunas ocasiones la persona enferma puede necesitar hidratación con líquidos intravenosos y observación y si su estado de salud se compromete demasiado, puede requerir hospitalización.

El cuidado en casa si así lo determina el medico se realiza con acetaminofén o paracetamol para controlar la fiebre y el dolor; y con antihistamínicos, para el prurito, consumir abundantes líquidos para evitar la deshidratación y reposar en cama de preferencia utilizando un mosquitero en zonas con presencia del mosquito. Si se presenta un deterioro de la persona enferma se debe consultar inmediatamente al médico.



Lucelys Muñoz, secretaria de Salud de Neiva.

Panorama nacional

Las autoridades de salud de Colombia informaron que se han presentado 3.459 casos probables de dengue durante la semana que finalizó el 23 de septiembre en el país. Esto eleva el total de casos en lo que va del año a 83.138 casos.

Las cifras representan un aumento del 72 por ciento en los casos en comparación con el mismo período de 2022, cuando se registraron 48.093 casos.

Además, los funcionarios señalan que el 70 por ciento de los casos se reportan en las regiones: Meta, Tolima, Santander, Cali, Cesar, Bolívar, Antioquia, Sucre, Cundinamarca, Córdoba, Norte de Santander y Huila.

Y la población menor de 15 años es la más afectada en un (48,7%). De acuerdo con el Boletín Epidemiológico Semanal del Instituto Nacional de Salud.

De acuerdo con este reporte, en Colombia se han confirmado 44 muertes, 27 de ellas en menores de 15 años. Las autoridades de salud han observado que este registro de muertes se relaciona, entre otras causas, a la baja percepción del riesgo de cuidadores que acuden inoportunamente a los servicios de salud, a prácticas de automedicación en el hogar y al inadecuado manejo de hidratación, situaciones que aumentan el riesgo de complicaciones de los casos.

A través de la circular 013 de 2023, el Ministerio de Salud establece el dengue como proceso prioritario para la atención en instituciones prestadoras de servicios de salud; además hace parte de la Ruta Integral de Atención en Salud para reducir las barreras de acceso. Teniendo en cuenta que la mayor cantidad de casos se presentan en menores de 15 años.

Las pupas viven en el agua. En 2-3 días, se convierten en mosquitos adultos que vuelan.

Los mosquitos hembra ponen huevos en recipientes con agua.



Ciclo de la vida de los mosquitos de la especie Aedes aegypti.



La **Electrificadora del Huila S.A E.S.P.** en consideración a lo dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio en el artículo 4 de la parte resolutive de la Resolución número 72167 de 2023 “Por la cual se ordena la apertura de una investigación y se formula pliego de cargos” y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1340 de 2009, modificado por el artículo 156 del Decreto 19 de 2012, se realiza la publicación del siguiente texto:

“Se informa que la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Resolución No. 72167 de 2023, abrió investigación y formuló pliego de cargos contra **ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. identificada con NIT 891.180.001-1**, por presuntamente haber infringido el régimen de protección de la libre competencia económica, en particular, la prohibición prevista en el artículo 1 de la Ley 155 de 1959, en el marco de los procesos de contratación que adelantó entre 2019 y 2021.

Por lo tanto, en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 1340 de 2009, modificado por el artículo 157 del Decreto 19 de 2012, los competidores, consumidores o, en general, aquel que acredite un interés directo e individual en la presente investigación, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la publicación de la apertura de la investigación en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, podrán intervenir aportando las consideraciones y pruebas que pretendan hacer valer, al expediente radicado con el número 19-166037 el cual reposa en la Superintendencia de Industria y Comercio”.

Reflexiones

Ante las tragedias que siguen afligiendo a la humanidad, todos nos sentimos perdedores y estamos tentados de ceder a la desesperación y al fatalismo. Con el Papa Francisco, yo también quiero repetir “no dejemos que nos roben la esperanza”.

Parolin: El Papa pide un nuevo impulso a la Cop28 porque el mundo se desmorona

El Cardenal Secretario de Estado, que estará hoy en Dubai para participar en la COP28, comparte con los medios vaticanos las preocupaciones y esperanzas del Papa por la crisis climática, las guerras y las divisiones que desgarran el planeta. Sobre las crisis en Oriente Medio y la guerra entre Rusia y Ucrania reitera el compromiso constante de la Santa Sede en la construcción de la paz.

DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

Por: Massimiliano Menichetti

Será el Secretario de Estado vaticano, el cardenal Pietro Parolin, quien inicie los trabajos de la delegación de la Santa Sede en la COP28, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebra en Dubai.

Eminencia, el Papa no podrá participar en la Conferencia Internacional sobre el Clima de Dubai, como hubiera sido su deseo. ¿Cuáles son las expectativas y esperanzas de Francisco para la COP28?

En el corazón del Papa está la conciencia de la necesidad de actuar para el cuidado de la casa común, la urgencia de posiciones valientes y un nuevo impulso a las políticas locales e internacionales para que el hombre no se vea amenazado por intereses partidistas, miopes o depredadores. La COP28 está llamada a dar una respuesta clara de la comunidad política para afrontar con determinación esta crisis climática en los plazos urgentes que indica la ciencia. El Papa no pudo ir a Dubai, pero la decisión de estar allí, la primera vez para un Papa, surgió claramente de la Laudate Deum, en la que recuerda que se cumplen ahora ocho años de la publicación de la Carta Encíclica Laudato si' y en la que quiso compartir con todos el sufrimiento del planeta y las “sentidas preocupaciones” por el cuidado de la casa común. El Papa explica que “con el paso del tiempo... no reaccionamos suficientemente, ya que el mundo que nos acoge se está desmoronando y quizás se acerca a un punto de ruptura”. No sólo los estudios científicos ponen de manifiesto los graves impactos del cambio climático producido por el comportamiento antrópico,



El cardenal secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolin, parte hacia Dubai.

sino que ya es cotidiano asistir en todo el mundo a fenómenos naturales extremos que afectan gravemente a la calidad de vida de gran parte de la población humana y, en particular, al componente más vulnerable a la crisis climática que ha sido el menos responsable en provocarla.

El Santo Padre ha hecho repetidos llamamientos a la valentía, pidiendo a los gobiernos políticas para una ecología integral, para proteger a la humanidad y la casa común. ¿Cuáles son las expectativas para la COP28?

También en este punto, la Laudate Deum es muy clara: “Si confiamos en la capacidad del ser humano de trascender sus pequeños intereses y de pensar en grande, no podemos dejar de soñar que esta COP28 dé lugar a una mar-

cada aceleración de la transición energética, con compromisos efectivos y susceptibles de un monitoreo permanente. Esta Convención puede ser un punto de inflexión, que muestre que todo lo que se ha hecho desde 1992 iba en serio y valió la pena, o será una gran decepción y pondrá en riesgo lo bueno que se haya podido lograr hasta ahora” (n. 54).

De hecho, la esperanza es que la COP28 pueda dar indicaciones claras para favorecer esta aceleración. Una transición energética que puede declinarse de varias maneras, empezando por la reducción gradual y rápida de los combustibles fósiles mediante un mayor uso de las energías renovables y la eficiencia energética, así como mediante un mayor compromiso con la educación para la ecología integral.

Es bueno reiterar lo que el Santo Padre y la Santa Sede han repetido a menudo: los medios económi-

cos y técnicos para contrarrestar la crisis climática son necesarios, pero no suficientes; es indispensable que vayan acompañados de un proceso educativo que incida en cambios en los estilos de vida y en los medios de producción y consumo, orientados a promover un modelo renovado de desarrollo humano integral y de sostenibilidad, basado en el cuidado, la fraternidad, la cooperación entre los seres humanos y el fortalecimiento de esa alianza entre el ser humano y el medio ambiente que, como decía Benedicto XVI en Caritas in veritate, “ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos” (no. 50).

El Papa reiteró que, tras la conferencia de París de 2015, se produjo de hecho un declive, un desinterés. Eminencia, usted ha segui-

do de cerca estos acontecimientos. ¿Se da cuenta el mundo de los peligros?

La crisis climática es muy compleja, pero es “un problema social global que está íntimamente relacionado con la dignidad de la vida humana” (Laudate Deum, n.º 3). Además, está vinculada a un comportamiento humano de aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero que tiene consecuencias a largo plazo: se remontan al periodo posterior a la revolución industrial de finales del siglo XVIII, pero se han acentuado fuertemente con el paso del tiempo: como indica el IPCC, el organismo científico de la ONU que estudia el cambio climático, más del 42% del total de las emisiones netas desde 1850 se produjeron después de 1990. Son lapsos de tiempo que van mucho más allá de los breves ciclos electorales a los que tienen que responder los políticos. Se trata, sin duda, de un primer problema.

La COP28 se celebra en los Emiratos Árabes Unidos, mientras continúa el conflicto entre Israel y Hamás. ¿Cómo ve la Santa Sede esta situación?

El atentado terrorista perpetrado el 7 de octubre por Hamás y otras organizaciones palestinas contra la población de Israel ha causado una grave y profunda herida en los israelíes y en todos nosotros. La seguridad de esa población se ha visto seriamente comprometida de un modo tan brutal e increíblemente en tan poco tiempo. El Santo Padre lo dijo desde el principio: “El terrorismo y los extremismos no ayudan a alcanzar una solución al conflicto entre israelíes y palestinos, sino que alimentan el odio, la violencia, la venganza, y solo hacen sufrir a los unos y a los otros” (Audiencia general, 11 de octubre de 2023).

Zona Franca



Villalba, en gira de agradecimiento

Este sábado estará en Pitalito el electo gobernador Rodrigo Villalba continuando la gira de agradecimiento por las zonas del departamento. Se reunirá con delegaciones de los 9 municipios de influencia en la región sur. Participarán alcaldes electos y candidatos que no alcanzaron el triunfo para hacerlo parte del triunfo y además contarles lo que viene en adelante en su administración y la actividad política. Ya hizo lo propio en La Plata, Garzón y Palermo.



Silencio sepulcral

Siguiendo con Villalba, ha habido mucho hermetismo y solamente especulaciones en torno a su equipo de gobierno. El nuevo mandatario ha sido prudente en el tema, pero además es que casi no ha tenido tiempo de concentrarse en la difícil tarea de armonizar la participación a los 12 movimientos y partidos que lo apoyaron y a las diversas zonas geográficas del departamento. Ha estado ocupado en el empalme, que ya terminó, en reuniones claves en Bogotá, como con el gerente de la Federación de Cafeteros y el presidente Petro; y la visita de ministros al Huila. Villalba no ha podido gozar de las dos semanas de vacaciones que tenía contempladas después de los comicios.



Alcaldes a la cámara

Varios de los alcaldes huilenses que entregan administraciones el 31 de diciembre ya tienen planeado aspirar a la cámara en las próximas elecciones territoriales. Sabemos del propósito de Manuel Córdoba de Tello; Juan Carlos Perdomo, Hobo; Édgar Muñoz, Pitalito; Héctor Amézquita, Nátaga; Natalia Caviedes, Palermo, y Juan Carlos Casallas, Yaguará, entre otros. Ve, pues.



Desfile de políticos

Ha sorprendido ver en Bogotá en los pasillos y salones sociales del Congreso el desfile de ex candidatos huilenses derrotados en las pasadas elecciones regionales. Con muchos o pocos votos obtenidos, que reclaman como absolutamente 'propios', se pasean 'sacando pecho' como una manera de ofrecerse de aliados a actuales senadores que esperan repetir curul. O establecer contactos para brindarles más adelante apoyo a cambio de burocracia o dinero.



Sale Tito

¿En qué va la salida de Tito Murcia de la Cámara?, en la demanda en el Consejo de Estado por doble militancia al pasarse fuera de tiempo del Partido Conservador a Cambio Radical. En realidad, son dos procesos en contra. El primero es anular la elección. Ya salió auto de medida cautelar de suspensión, quedando ejecutoriada la decisión. Ya fueron notificados los actores y la Comisión de Ética de la Corporación, que generó dictamen de la suspensión. Corresponde a la plenaria ponerlo en consideración. Una vez aprobado, Murcia será separado del cargo. El proceso de nulidad seguirá su curso como proceso ordinario.



¿Y quién es ella?

Para suplir la curul será llamada la semana entrante la siguiente en la lista, Luz Aida Pastrana. Tiene foto perfil con una imagen suya y de fondo la Casa de Nariño y el edificio administrativo del Congreso. Fue secretaria General del Concejo de Neiva por concurso, de donde saltó a la arena política de la mano 'amistosa' con la familia del diputado Carlos Alirio Esquivel y el exgobernador Jaime Bravo, con quienes está agradecida, pero no son sus 'jefes'. Como miembro de Cambio Radical apoyó la gobernación de Rodrigo Villalba y a la alcaldía estuvo con su amigo Jorge Andrés Géchem.

Reforma a la salud, cocinada en Cámara



Después de varios meses de lucha, la entrante semana sale de la plenaria de la Cámara la controvertida iniciativa, pero el gobierno no puede cantar victoria. El verdadero lío la espera en Senado donde la coalición del Ejecutivo tiene 49 miembros y la oposición tiene la mayoría con 57. La única manera de sacarla adelante es aceptar cambio o dar 'mermelada' como ya pasó en Cámara.



Presupuesto amarrado

El Concejo de Neiva está sesionado en extras antes de clausurar el cuatrienio para darle segundo debate a dos proyectos de acuerdo, pero hay uno que tiene ají: "Por el cual se adoptan los presupuestos participativos". Autoriza que las comunas, corregimientos y juntas de acción comunal intervengan en la distribución del 5% del presupuesto de inversión del Municipio. La 'jugadita' impacta el margen de maniobra financiera del nuevo alcalde, Germán Casagua, quien no ha dicho nada, por lo menos, públicamente. Hummmmm.



Asamblea en extras

Mientras, la Asamblea Departamental será convocada a extras por un tiempo de 16 días, para llenar el cupo autorizado de sesiones, entre el lunes 4 y el miércoles de 20 de diciembre, para aprobar en segundo debate un paquete de iniciativas que ya dieron el primer paso en ordinarias. Se trata de varias adiciones presupuestales, la más importante una de 18 mil millones de pesos, recursos para el despacho del Gobernador, Inderhuila, Aguas del Huila e Inturhuila, entre otras oficinas.



Presidencias de la Asamblea

Estaría definida la repartición de la presidencia de la mesa directiva de la Asamblea durante el cuatrienio. Fijo, el primer año para los liberales, con 3 diputados. Un año para Cambio Radical y otro para la Alianza Verde, no necesariamente en ese orden, que tienen dos diputados. Los liberales quieren dos presidencias por ser mayoría y partido de gobierno. La disputa está entre Alfadil Ortigoza y Victoria Castro. El conservatismo, que también tiene dos diputados, no accedería porque sería independiente no partido de la coalición.



Observatorio Académico

Hay un proyecto que ha generado alguna controversia, de autoría de la diputada del Centro Democrático, Tatiana Méndez, que no fue reelecta. Propone institucionalizar el Observatorio Académico, por medio del cual los grupos de investigación de la Esap y la Uninavarra realizarían seguimiento a los debates de control políticos citados por los diputados, que es una de las funciones que les corresponde. Asegura que no es una persecución, ni una vigilancia a su labor, sino un acompañamiento y seguimiento a

los resultados arrojados. El reelecto conservador, Omar Alexis Díaz, está de acuerdo y por eso su ponencia fue positiva.



Petro versus Pastrana

Una catarata de insultos, denuncias y acusaciones entre el presidente Petro y el expresidente Pastrana se dieron esta mañana, que harían ruborizar a más de uno en la plaza de mercado. En la pelea a través de X se señalaron de presuntos a actos de pederastia (relaciones sexuales con menores), y de relaciones con el narcotráfico. Los dos anunciaron denuncias por los delitos de injuria y calumnia. De no haber conciliación implicarían multas y hasta seis años de prisión.



Cinco mociones

En los próximos días la directiva del Senado definirá la fecha de una nueva moción de censura a un ministro del gobierno nacional. Se trata de Iván Velásquez de Defensa, cuestionado por la oposición por lo que consideran mala gestión en asuntos claves de defensa y seguridad nacional. Con esa serían cinco los intentos de moción: la segunda para Velásquez, dos para la exministra de Minas, Irene Vélez, y una para el canciller Álvaro Leyva.



Nada del tintico

Terminó en Bogotá el Congreso Nacional Cafetero, la reunión más importante del año del gremio, en medio de la caída del precio de la carga, de \$2 millones hace unos meses a \$1.4 millones. Pese a las dificultades, los comités departamentales le dieron pleno apoyo a la gestión de Germán Bahamón en la gerencia de la Federación. El huilense dijo no es una crisis; habló de los resultados de su plan de austeridad del gasto para sanear las finanzas; de la renovación del 20 por ciento del área cafetera. Sobre las relaciones con el gobierno respondió que se trabaja en busca de construir objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. ¿Y del tintico con Petro? "Siempre habrá una puerta abierta para conversar..."



Rápidas

El próximo 7 de diciembre se cumplirá el 30 por ciento de cuatrienio de gobierno de Petro, con un total 16 de los 48 meses de mandato. La Contraloría Departamental del Huila y la Gobernación realizarán el siguiente jueves y viernes en Neiva el Segundo Congreso Nacional de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión Fiscal. El 23 de diciembre en un gran evento popular en Yaguará se posesionará Lenin Trujillo en la alcaldía municipal.

Investigación

“Cómo familia nos han destruido la vida y con estas acciones no la siguen destruyendo a pedazos cuando estas personas no son condenadas como se debe y más alguien que cuenta con antecedentes penales”, Alejandra Mateus.

‘El Chulo’ fue condenado a 17 años por asesinar a Juliana

El 19 de enero del próximo año el juez leerá el sentido del fallo. La familia de la víctima mostró su inconformidad con la decisión judicial.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Luego de tres meses y 19 días de haber sido asesinada Juliana Morales López en Rivera, este jueves fue condenado a 17 años de prisión su agresor Juan Diego Calderón Cabrera, el ‘Chulo’.

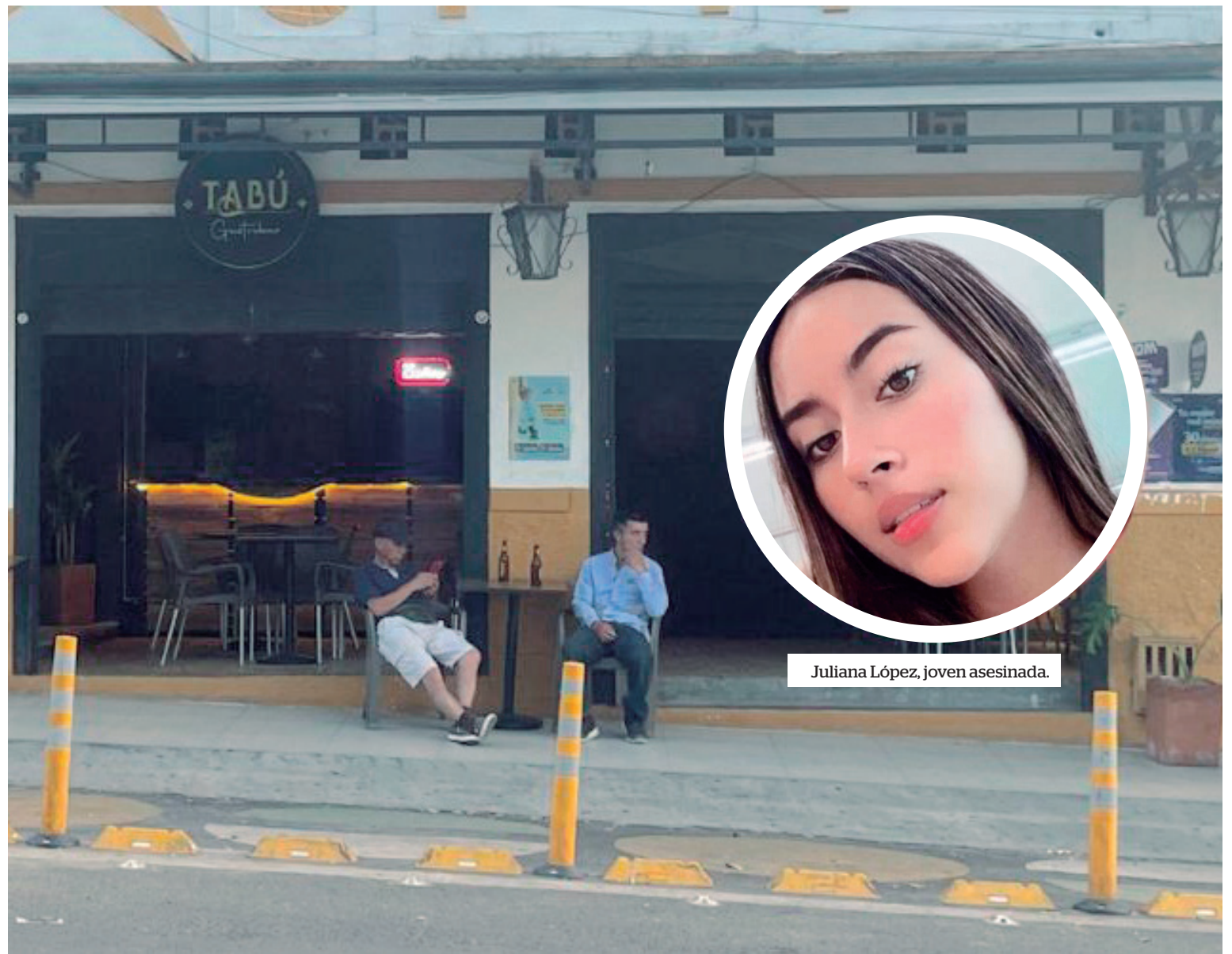
Esta sanción penal fue proferida por el Juzgado Quinto Penal del Circuito de Neiva, donde se tenía prevista realizar la audiencia de acusación, sin embargo, la Fiscalía advirtió que había realizado un preacuerdo con el victimario con el fin de acogerse a sentencia anticipada. La audiencia se transformó en un análisis de legalización de preacuerdo”, señaló el representante de víctima.

“Así las cosas lo único que pueden hacer las parte el respectivo control del preacuerdo. Infortunadamente se destaca que la Fiscalía contaba con sendo material probatorio para demostrar o poner en juicio en debida forma lo que era la presunción de inocencia del señor Juan Diego, y así mismo, demostrar la Comisión del acto que finalmente resultó en el deceso de la joven Juliana. Resultó altamente lamentable que pese a contar con bastante material probatorio, con testigos, que contaban con toda la voluntad de testificar en contra del señor Juan Diego, aun así la Fiscalía decidió preacordar”, recalcó el defensor de víctimas, Luis Mario Patio Carvajal. “Resulta sorprendente que la Fiscalía deseché todas las pruebas que tiene en su dominio para sentar un preacuerdo altamente beneficioso en donde se elimina la conducta agravada (40 años de pena) a un homicidio simple que es mínimo 17 años”.

En este sentido, pese al inconformismo, el juez proferirá el sentido del fallo el próximo 19 de enero del 2024.

La familia en desacuerdo

La familia de Juliana se sintió frustrada por esta decisión. “Aunque sabemos que las personas encargadas en la justicia están aplicando las leyes, nos sentimos totalmente decepcionados de los acuerdos que la fiscalía hizo con el culpable”, advirtió la prima de la



Juliana López, joven asesinada.

En este bar, llamado Tabú, se materializó el crimen de Juliana.

víctima, Alejandra Mateus Morales.

“Nos sentimos profundamente vulnerados, sentimos que pasan por encima de nosotros, que nos pisotean sin siquiera realmente el evaluar el daño que han causado a nuestra familia, y más aún, sin tener en cuenta puntos importantes en la investigación y declaraciones de testigos que ya han hablado y otros que nada que los llaman a declarar”, señaló la madre de la víctima, Ilba Yohana López Narváez.

“Es ofensivo que decidan simplemente que dentro de los acuerdos por haber aceptado cargos ya el caso no será por homicidio agravado (condena que puede estar en-

tre 400 a 600 meses de prisión), si no que deciden que será por homicidio simple (condena que puede estar entre 200 a 400 meses de prisión)”, señaló su prima Alejandra.

Para algunos familiares se le dio beneficio al homicida con esa sanción, pese a que hay evidencias de que el crimen fue planeado. “Nos preguntamos, ¿homicidio simple se le puede llamar a un suceso donde el homicida agrade a la víctima con sevicia y le proporciona más de 5 puñaladas? ¿Es eso justo? Esto no fue una casualidad o una riña casual, como lo quieren hacer ver, esto fue un homicidio planeado por Diana Cabrera quien es

hermana del homicida Juan Diego Calderon, y quienes contaron con la ayuda del cómplice Bayona y que no han sido involucrados en el caso”, recalcó Alejandra.

Por su parte, la tía de Juliana, Anyela López, “me siento frustrada con la decisión tomada por el sistema judicial que nos rige, es tan precaria la justicia en Colombia, es duro y parte el alma, saber que al terminar con la vida de un ser tan maravilloso como lo fue en vida mi sobrina, es para el homicida una más de sus conductas cotidianas normales, para el resto de la sociedad conductas totalmente reprochables”, recalcó.

La muerte de Juliana

Muchos días antes de que Juan Diego Calderón Cabrera, el ‘Chulo’, asesinara a Juliana Morales López, ese aciago 13 de agosto, él ya le había contado a sus ‘parceros’ de la barra brava del Huila, que iba a matar a una mujer.

Nadie sabía que se trataba de Juliana. Sin embargo, el crimen tenía sus causas en una leve rencilla entre Diana Cabrera (hermana del ‘Chulo’) y la víctima, ocurrida 15 días antes frente a la casa de un amigo de Héctor Gutiérrez Jojoa, novio de la violentada.

Ese día en que pelearon las dos mujeres, llegaron a la agresión fi-

» «Me siento frustrada con la decisión tomada por el sistema judicial que nos rige, es tan precaria la justicia en Colombia, es duro, y parte el alma...”

« Investigación

¿Se planeó su muerte?

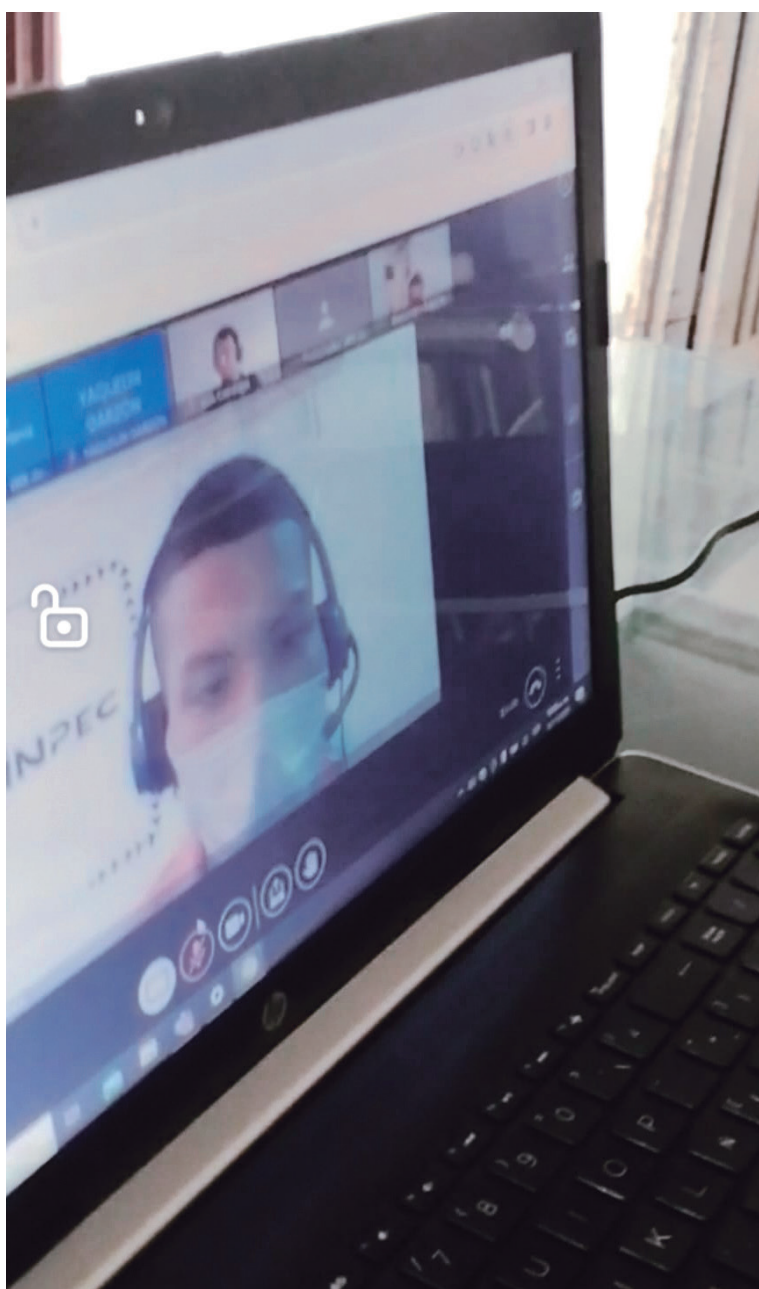
Todo parece indicar que el asesinato de Juliana fue planeado. Según Héctor Gutiérrez Jojoa, exnovio de Juliana, Diana -con quien él tuvo una efímera relación-, fue la que inspiró a su hermano, el 'Chulo', para acabar con la vida de su exnovia.

“Yo diría que sí, que ella habló con el hermano, antes de que pasara eso, porque varias personas me contaron que antes de que pasara eso ella salió hacia el parque, y después volvió a entrar a Tabú. Al rato fue que pasó eso. La mayoría de la gente dice que sí”, señaló a este medio en días pasados. “Yo tengo un primo que estuvo en todo el momento de la pelea. Él fue el que se metió a defender a Juliana, y por eso lo apuñalaron”.

Adicional a esto, Carlos Andrés Bayona, quien fue una pieza clave en la escena del crimen, y a quien lo señalan de haber impedido que auxiliaran a Juliana, minutos antes en el bar Tabú, señaló su plan: “A mí me contaron que cuando Bayona llegó con el 'Chulo' al bar, decía: “a mí no me importa que sea mujer, si toca pelarla, que la pelen”. Así fue, la mataron. Nadie la pudo defender, pues según el relato, Bayona lo impidió.



Juan Diego Calderón Cabrera, el 'Chulo'.



El 30 de noviembre se llevó a cabo la audiencia de acusación donde se legalizó el preacuerdo con la Fiscalía.

sica, a tal punto que tuvieron que separarlas. Eran las dos de la mañana. Héctor y Juliana hacía días habían terminado su relación de tres años, pero aún se querían, y sin proponérselo comenzaron un juego de celos que terminó en tragedia.

Aunque doña Juana -Su madre-, le ha solicitado a la Fiscalía vincular en el proceso a las otras personas presuntas cómplices (Diana y Bayona), la Fiscalía se ha negado por un asunto procesal.

La progenitora también solicitó a Medicina Legal el informe levantado tras la muerte de su hija, pero tampoco se lo entregaron. Así mismo, envió a la Fiscalía audios y solicitudes de pruebas testimoniales, pero las desestimaron.

Según el informe pericial de necropsia se evidencian laceraciones de músculos dorsales izquierdos “sección del séptimo y noveno músculo intercostal posteriores izquierdos y laceración de músculos pectorales izquierdos”. En ese sentido, en la descripción se señalan particularidades como la siguiente: una lesión de profundidad de 10 cm “de 4 cm de longitud, horizontal, de bordes nítidos, con ángulo agudo en el extremo inferior y romo en el correspondiente superior”.

También se observa “laceración de piel y tejido subcutáneo de la región dorsal, laceración de músculos dorsales izquierdos...herida transfixiante del lóbulo inferior del pulmón izquierdo, hemotax coagulado izquierdo de aproximadamente 300 ml y colapso pulmonar”.



Diana Cabrera, hermana del 'Chulo'.

Opinión

Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correoelector@diariodelhuila.com

EL ELN Y EL SECUESTRO



» Editorial «

Diciembre sin pólvora

Llegó diciembre y la alegría en todos los hogares colombianos porque celebraremos la época más bonita del año, donde tendremos la oportunidad de integrarnos, a pesar de la más profunda crisis social y económica en que se encuentra sumida las familias vulnerables del país. El próximo jueves 7 de diciembre con la llamada popularmente noche de las velitas, en honor a la Inmaculada Concepción de la Virgen María, se comienzan en pleno las festividades de Navidad. Sin duda, un periodo espiritual, fiestero y comercial, por supuesto, pero que cambia los ánimos y, por tanto, es esperado por chicos y grandes. Todos estamos de acuerdo, que lo ideal es que el regocijo y la alegría no desborden la prudencia. Que sea, de verdad, una Navidad para el grato recuerdo, en especial de los niños. En ese sentido, es inevitable volver sobre el uso de la pólvora, en el que vale insistir una y mil veces, con tal de que haya conciencia entre los

adultos y se evite esa tragedia absurda y dolorosa de ver a los menores quemados.

Esta es una conmemoración que invita al recogimiento, la unión familiar, las festividades con mesura y el disfrute de lo que ofrece, la que sin duda es la época más especial del año. Y, como ya es costumbre, los centros urbanos engalanan sus calles, avenidas, parques, plazas y plazoletas; los centros comerciales se esmeran con adornos y guirnaldas para atraer a la gente, y el comercio se prepara para las celebraciones de fin de año. Para ello es importante que los padres de familia tengan presente las recomendaciones que emanan los organismos de socorro y de las autoridades con el fin de evitar accidentes caseros que pueden ocasionar lesiones a los menores de edad por quemaduras. En muchas ocasiones las personas adultas patrocinan esta irracional práctica que puede conducir a generar procesos de carácter

penal y pecuniario, por permitir la utilización de estos artefactos que a simple vista parecen inofensivos, pero el uso inadecuado de los juegos pirotécnicos, sobre todo en adolescentes y niños pueden crear dificultades y tristezas mayúsculas al interior de las unidades familiares.

Y así todas las ciudades, grandes y pequeñas, en la medida de sus capacidades, intentan llevar un mensaje de alegría para sus habitantes, particularmente en tiempos de tanta tensión social. Lo recomendable, como todos los años, es procurar que los niños y jóvenes no usen pólvora ni hoy ni en el fin de año. Infortunadamente, ya se han registrado quemados en algunas regiones del país. En el Huila debemos tener cero quemados. Hay que felicitar a las autoridades por el decomiso de pólvora en los diferentes operativos que se adelantan en el país. Felicitaciones, con ello, prevenimos que los niños se quemen.

Sínodo en camino sinodal (IV)



MONS. LIBARDO RAMÍREZ GÓMEZ*

Varios son los numerales del “Informe del Sínodo”, todavía en la Segunda Parte, y anuncio de subsiguiente profundización y definiciones en una “Iglesia Viva”, como la animada por este Sínodo en relación con “vocación y misión”, también en la Iglesia, de la mujer. Allí comenzábamos a mencionar, en la entrega anterior su presencia en organizaciones laicales, y en atención en Parroquias. Resalta el Documento que las mujeres tienen la misma dignidad bautismal del varón, y que han sido las primeras en percibir lo trascendental en la Iglesia como María Magdalena en cuanto a la Resurrección del Señor, y María, la Madre de Jesús.

Sobre Comunidades Religiosas, tanto las masculinas como las femeninas, se reclama debida atención de los Obispos con llamado a vivir en “Comunidad Eclesial” y “Solidaridad Misionera”. Allí es en donde es preciso saber ubicar los “dones carismáticos y los jerárquicos”, todos al servicio del Pueblo de Dios, conscientes de capacidades y limitaciones. Se Alude

al tema del “Celibato”, como “don de Dios en la Iglesia”, que requiere cuidado especial.

La III Parte, se refiere el comprometedor tema de la “Construcción de Comunidades”, y vuelven a aparecer temas fundamentales como Formación de ella, al estilo trazado por Jesús, con “familia” a la base de la sociedad y del modelo cristiano, “discernimiento y dialogo”, con especiales precisiones sobre “amor y verdad”, y al indispensable “encuentro con Jesús, de cada cual, en real conversión personal”.

Hay llamado al aprecio y vinculación con Instituciones existentes en la sociedad, a adoctrinamiento a “Camino Sinodal”, a una cualificada educación sexual y afectiva, al acercamiento a las diversas culturas, y, en nuestros días, a la “cultura digital”, y a modalidades exigidas en aislamientos necesarios en pandemias.

Hay, especial llamado a no perder de vista puntos fundamentales como el conocimiento y vivencia tanto de la Palabra de Dios, como sobre La Iglesia, gran comunidad a la cual se han unir las familias, y que se sientan parte de ella como “comunidad” de comunidades. De allí surgirán Parroquias, y Diócesis, en gran espíritu de “comunidad y participación”, realizando Pastoral con vivencia de “Camino Sinodal”.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Energías renovables: planear antes que



ALVARO HERNANDO CARDONA GONZÁLEZ

Se habla en exceso de que hay que sustituir las fuentes convencionales de energía, por renovables. Nuevas, porque independientemente de los impactos, en Colombia tenemos el mayor porcentaje de generación, bajo esquemas que son considerados universalmente como renovables. Básicamente la hidráulica.

Pecamos de ingenuos y empezamos hacer aflorar que acá se echa exceso de careta y discurso (es decir, narrativas), pero nada de planeación para implementar más energías renovables y depender menos de la generación térmica e hidroeléctrica.

Como ya hemos explicado, el mayor impacto ambiental que causan las hidroeléctricas, es a los recursos hidrobiológicos (aquellos recursos renovables - flora y fauna- que se encuentran en los océanos, lagos, lagunas, ríos y todo cuerpo de agua). Independientemente de los impactos socio-económicos por los desplazamientos humanos ya que históricamente ocupamos con asentamientos

poblacionales las riberas de los ríos (New York, Neiva, Londres, Roma, etc).

Pero hay es que ponerse a planear y dejar la “paja”. Por ejemplo, hablamos de usar menos combustible fósil, y mientras la UE multiplicará sus estaciones de recarga de vehículos eléctricos y de repostaje de hidrógeno, con procesos de carga más sencillos y espera pronto usar combustibles marítimos más limpios, acá estamos lejos de eso. Ni tenemos normas para que los vehículos eléctricos ue se puedan comercializar en Colombia unifiquen su sistema de carga para hacer las instalaciones en parques públicos y privados e incluso imponer una norma urbanística para las nuevas construcciones de casas y edificios con ese propósito.

Ni qué decir con los anuncios del actual gobierno, que denotan incoherencia: prohíbe explorar gas y petróleo, y pone más y más trabas para hacerlo en Colombia, mientras anuncia que le va a comprar a la dictadura de Venezuela. Ni hablar de la política minera que es indispensable para obtener los minerales y metales raros que se necesitan para los aparatos y las industrias.

El plan de la Unión Europea es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 55% para 2030 en comparación con 1990, y apuesta por la descarbonización del transporte.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

» La columna de Toño «

Adviento: tiempo de esperanza, vigilancia y compromiso



P. TOÑO PARRA SEGURA

padremanuelantonio@hotmail.com

Para la liturgia de la iglesia el Adviento siempre fué un tiempo significativo, fuerte y de intensa espera de la venida del Señor que se renueva cada año en la Navidad.

Viene la palabra del latín “advéntus”, “venida” y surgió hacia el siglo IV en la tradición de la Iglesia Latina como preparación para la Navidad. Se divide en dos partes, una hasta el 16 de diciembre y otra del 17 al 24. En la primera, las profecías

mesiánicas orientan hacia la venida escatológica de Cristo e invitan a la preparación de ese encuentro o con la muerte personal, o con el fin de los tiempos, con dos figuras centrales: Isaías y Juan el Bautista.

En la segunda etapa, la mirada se dirige hacia la venida histórica de Cristo actualizada ya en los ritos desde hace más de dos mil años, su personaje es María como figura protagonista, anticipada un poco en la solemnidad de la Inmaculada Concepción el 8 de Diciembre.

Toda venida del Señor, las tradicionales y en especial la que hace a diario en cada persona es luz de esperanza y de liberación; no es evasión de la realidad sino trabajo en la historia de cada uno. La esperanza es don pero se hace en cada

ser vivo. Isaías anhela ya el cambio físico y espiritual. Ahora tendríamos que cambiar ya no las espadas y las lanzas, sino los aviones fantasmas, los tanques y fusiles, las minas y las metralletas por instrumentos de Paz. Que vuelvan los bueyes mansos con el guía tranquilo que los lleve lentamente por los arados. Hoy en nuestra América latina los campos están desolados, sin gente, sin labranzas y sin comida. Sólo se divisan todos los días caravanas innumerables de desplazados tanto por las fuerzas naturales, como por los enemigos de la patria. Es San Pablo el que nos invita desde ya a “despertar del sueño, a dejar la noche para tomar cada uno las armas de la luz” Que nos vistamos todos del

Señor Jesucristo para que dejemos las obras de las tinieblas.

Hoy se aumentan los ejércitos y crecen las vigilancias privadas de lo externo pero sigue inerme el alma de los niños escandalizados ante el secuestro “desde antes de nacer”; criaturas que gritan que los dejen nacer, que no les hagan operaciones raras a sus mamás, ni hagan impotentes a sus papitos con la vasectomía, ni se repitan abusos en las iglesias, en las fuerzas armadas, ni en los educadores.

Vigilancia interna de la casa para que nadie grite ni atropelle a la mujer ni se le falte al respeto llevando personas ajenas a la fidelidad compartida.

Vigilancia en las vigas de las casas campesinas para que los hijos

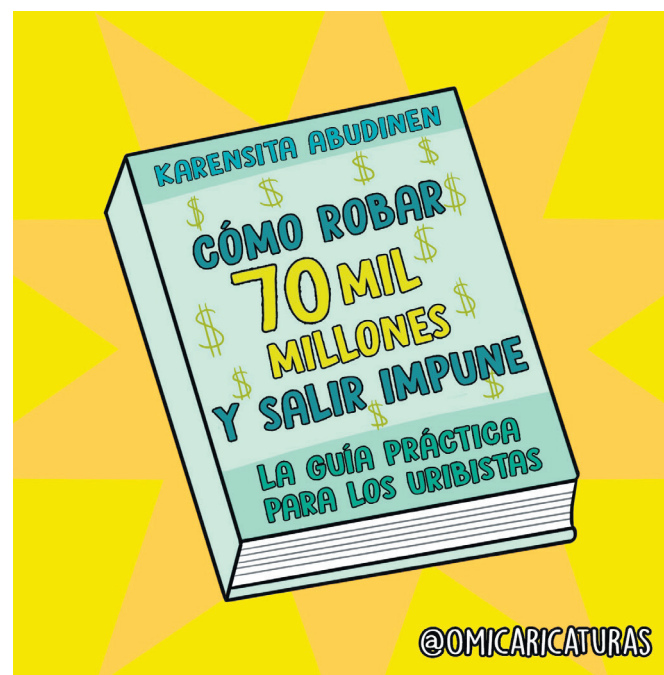
no se sigan colgando en ellas, por decepciones amorosas o fracasos económicos. Cada uno es el vigilante de su propio destino y artífice del mismo.

Que el Adviento no se confunda con el ruido, el gasto superfluo y el desvío de tradiciones milenarias. No es el tiempo para endeudarse en compras inútiles sino la etapa del compromiso serio de “Estar en vela, y de estar preparados” para que El Señor haga presencia, porque ya vino y está esperando que le abran para entrar y cenar con cada persona. Que sintamos la liberación de toda opresión, del odio, del síndrome del trabajo eficiente pero no efectivo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Humor ajeno

Gobierno Petro reabrirá mataderos municipales



Un país sin liderazgos



ERNESTO CARDOSO CAMACHO

El evidente marchitamiento de la democracia colombiana obedece, entre otras razones y en buena parte; a la ausencia notable de liderazgos políticos, gremiales, académicos, culturales y sociales; originada en el perverso sistema político vigente y en la debilidad institucional del Estado de Derecho consagrado en la Carta Política, arrasado por la violencia, el narcotráfico, la corrupción y la impunidad del sistema judicial.

La cultura del todo vale; el afán desmedido de enriquecimiento sin esfuerzo; las continuas políticas públicas que premian al delincuente desestimulando al ciudadano que cumple las normas;

la ausencia total de autoridad visible en muchos aspectos del funcionamiento del Estado; en fin, permearon sistemáticamente los valores y principios con los cuales se fortalece la convivencia ciudadana que permite el progreso, en condiciones de equidad, manteniendo vigentes y vigorosas las instituciones del Estado así como las aspiraciones naturales de una sociedad y de una Nación.

Este panorama cada día más evidente permite concluir que los colombianos estamos abocados a continuar padeciendo, agravados, muchos de nuestros males que no han sido capaces de remediar quienes han ejercido el liderazgo nacional. Siempre se ha sabido que las sociedades y las naciones exigen para su adecuado y permanente desarrollo, la eficaz gestión de quienes asumen las responsabilidades de conducir y orientar a los ciudadanos que confían en

su transparencia, capacidades y buenas ejecutorias.

La manía de creer en que con acuerdos de paz y de negociaciones políticas que inciden en el cambio de las leyes, podemos remediar nuestros problemas, ha sido un factor que nos ha limitado el horizonte y sobretodo nos ha conducido a laberintos institucionales donde las naciones y sus habitantes pierden la confianza y la credibilidad.

Esto es lo que estamos observando hoy. Llega al poder político una nueva visión de democracia y desarrollo prometiendo cambios para aliviar nuestros dolores institucionales, pero la escueta realidad nos está mostrando que se trata de una nueva frustración, inspirada en un caudillo mesiánico y populista que de liderazgo reivindicador solo tiene la fachada.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Figura de la semana



Carmen Abondano

Está en la Junta de uno de los conglomerados agroindustriales más importantes de Colombia. Es la líder de una empresa que se ha convertido en uno de los principales proveedores de ingredientes orgánicos en el mundo, con presencia en cuatro continentes, 30 países y decenas de tiendas donde se venden los productos que maquilan. Es una de las mujeres más influyentes de región Caribe.

Opinión

También ... hay que enseñar a dar



**JOSÉ ELISEO
BAICUÉ PEÑA**

Ha comenzado la temporada decembrina, sinónimo de alegría, descanso, solidaridad y afecto.

Claro, es una época que todos queremos vivir en familia, en armonía, en absoluta confianza. Un periodo en el que pareciera que todos se conocieran con todos. Se ofrecen tragos, se respira navidad y año nuevo por todos lados.

También, pareciera que, quizás, con el olor de los buñuelos y el sabor de la natilla, se nos olvidara que existen muchas otras personas a las que la navidad les pasa sin nada de estas cosas. Millones de niños y adultos mayores no tienen la oportunidad de disfrutar estas delicias ni de participar en el jolgorio que se respira en el ambiente y que exteriorizan los medios de comunicación y la cultura desbordante que mezcla la música, las expresiones y los diversos tipos

de celebraciones.

Por eso, resulta valioso que, por lo menos, por estos días, dedicáramos tiempo y recursos a dar algo de nosotros a aquellas personas necesitadas. Hay que enseñarles a nuestros hijos y allegados a dar, también es un acto de humildad, de solidaridad. Pues, por lo general, les enseñamos a que, en esta época, solamente reciben regalos, detalles y muchas otras cosas.

Quizás, por eso, se formó la llamada generación del merecimiento. Menores que sólo saben recibir, que sólo quieren tener, que sólo quieren alimentar su egocentrismo, su posición de recibidores, de acumuladores de regalos, de acumuladores de juguetes, de acumuladores de atención. Ellos son los embriones de otra generación: la de hombres egoístas, impositivos, excluyentes y antisociales.

En este año hagamos arreglos para que podamos dar a quienes no tienen nada. Y, promovamos esta acción en hijos y familiares. Ellos observarán y aprenderán. Eso también contribuye a la paz y la felicidad.

En este diciembre enseñemos a dar. Hay más virtud en dar que en recibir, dice la biblia.

Efectos de la mermelada



**JORGE
ELISEO
CABRERA
CAICEDO**

Esta semana quedaron aprobados en la Cámara de Representantes 126 artículos, de 143, y 8 fueron eliminados. Es el efecto de la mermelada en las frágiles conciencias de algunos Representantes a la Cámara. Faltan por aprobarse 9 artículos, para lo cual ha sido convocada la plenaria para el próximo lunes.

Según lo aprobado en Cámara, las funciones esenciales de las E.P.S. quedarán a cargo de los Hospitales públicos, las Secretarías de Salud, ADRES, Ministerio de Salud y de los C.A.P.S. Las E.P.S. se convertirían en Gestoras de Salud. La dispersión de los servicios dificultaría enormemente la oportuna atención de los usuarios.

Es lamentable el hecho del desconocimiento del Ministerio de Hacienda del costo real de la reforma, en el evento de convertirse en ley de la República. Pareciera que el Ministerio estuviera

concentrado únicamente en el valor de compra de conciencias (mermelada) de numerosos Representantes a la Cámara. Hasta ahora no ha sido presentado el aval fiscal.

Las juiciosas observaciones sobre la reforma formuladas por diversos sectores de la salud, no han sido tenidas en cuenta, como las realizadas por ex-ministros de salud, quienes afirmaron categóricamente: "Nuestras voces han sido ignoradas". Igualmente, manifestaron: "Los pacientes y usuarios no han sido el centro de atención de esta reforma".

Uno de los mayores logros del actual sistema de salud, la libre elección del paciente de donde ser atendido, desaparece por completo.

Los colombianos confiamos en la seriedad de los debates del proyecto de salud en el Senado de la República. La independencia frente al ejecutivo y la firmeza de sus convicciones son una garantía del análisis riguroso y técnico del proyecto de Reforma a la Salud, la cual debe ser para mejorar aún más el sistema actual, y no para destruir lo construido en tantos años. No queremos volver al sistema de salud a cargo exclusivamente del Estado.

Imagen del día



En el marco de Huila Fest 2023, se está llevando a cabo un encuentro de intercolegiados de robótica, donde niños y jóvenes comparten conocimiento y un rato de entretenimiento en todo lo relacionado con innovación y tecnología. El evento es apoyado por Diario del Huila.



**AMADEO
GONZÁLEZ
TRIVIÑO**

Siempre hemos pregonado que nuestra Constitución Política ha institucionalizado algunos principios de democracia que no pasan de ser simple letra muerta, por aspectos que tienen que ver, con la forma y el estilo con el cual se ejerce el poder y se desconocen los derechos de las mayorías o se desconocen los principios y los más elementales conceptos de respeto al otro y de respeto entre nosotros mismos.

Remedos de democracia

Si bien es cierto, se respetaran los elementos mínimos de la democracia, tendríamos un régimen donde se respetara y se acatará los lineamientos propios de un primer mandatario y de todos y cada uno de los gobernantes de cada una de las regiones y se trabajara en equipo por una construcción social uniforme, donde se luchara contra las desigualdades sociales y por el respeto mínimo de los derechos elementales de los ciudadanos, garantizando la salud, la educación, el derecho al trabajo, la convivencia pacífica y demás garantías constitucionales vigentes, y más allá, aquellas que hacen parte del grueso de las premisas supraleales que

se han adoptado de la legislación internacional por pactos o acuerdos que constituyen ...

Es triste ver como desde las redes sociales, se manosea al ciudadano del común, se le convoca a procurar la muerte o las formas de entorpecer las labores de nuestro primer mandatario y se utiliza para menoscabar la dignidad y la honorabilidad ciudadana, cosas que no hacen y no alcanzan a consagrarse como elementos fácticos ciertos e indiscutibles por procesos judiciales, cuando se denuncia a diario, la corrupción y las formas de desestabilización de la sociedad y de sus instituciones, con lo cual, se pregona que vivimos en un Es-

tado del Derecho a la Impunidad, al crimen y al delito.

Y para no quedarnos cortos en este tránsito hacia la consolidación de la mediocridad de la democracia que vivimos, que nos enfrentamos a la presencia de Senadores, representantes a las Cámaras, Diputados y Concejales, que no tienen el pudor y la suficiente capacidad para entender que no es mediante la alharaca, ni mediante los gritos, sino mediante la mesura de sus discursos, como se puede construir patria, como se puede contribuir a controvertir los proyectos de leyes, ordenanzas o acuerdos en cada una de sus instituciones y que no es generan-

do el caos y el desorden entre las corporaciones, como se ejerce un mandato o un poder que se les ha delegado.

Es menester que los políticos de verdad, que los entes de control, que los ciudadanos que queremos vivir en democracia, exijamos y demandemos reformas de tal índole, que puedan poner en la cintura y que las artimañas que se utilizan para dañar el quorum, para vociferar y atravesarse con actuaciones temerarias, tengan realmente un cedazo mediante el cual, podamos ir decantando poco a poco la práctica política por todos conocida y que merece nuestro rechazo y llama nuestra atención.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¡Qué lo devuelvan ya!



**JOSÉ FÉLIX
LAFAURIE
RIVERA**

@jflafaurie

Fue el reclamo de Helen en el Senado a los secuestradores de su esposo, Juan Carlos. “Con lágrimas en los ojos suplico que nos ayuden”, imploró Yolima, hermana de Jhon Jairo; y Ana Milena, esposa de Fabián, le espetó al ELN que “la infamia de este crimen está lacerando la confianza de los colombianos en el deber moral de la paz y deslegitima sus propósitos revolucionarios”.

Frente al dolor de estas tres mujeres sin pariente famoso, reclamando la misma diligencia desplegada en la liberación de “Mane” Díaz, se escucharon posiciones respetuosas, aunque también hubo espacio para la patanería del youtuber senador que se hace llamar JP Hernández, acusándome de cómplice de secuestradores y de hipócrita, y agravando a la senadora María Fernanda Cabal, mi esposa, quien expuso con altura la situa-

ción familiar y política derivada de nuestras posiciones frente a las negociaciones.

De su “política espectáculo”, que suscitó la indignación del senador Cepeda y el apoyo del senador Guerra, del Centro Democrático, infiero que JP no logra entender que esto no se trata de María Fernanda, de su quehacer político, valeroso por demás, ni de sus aspiraciones; ni tampoco del dolor de unos padres ganaderos, como no se trataba solamente del dolor de Lucho Díaz, sino de todos los secuestrados y sus familias.

Pero no es solamente JP quien está mal de entendederas. Esta ronda de México, que inicia con el precedente de tan desgarradores testimonios y con la exigencia de liberar secuestrados y abandonar el secuestro, como dejó claro el senador Cepeda, sin que ningún tema se aborde hasta que esa línea roja quede trazada, deja al descubierto que hay más de un aspecto esencial para la paz que el ELN debe entender.

Primero, que convertir la libertad en mercancía con el argumento infame del “financiamiento”, es una degradación ética, una afrenta a la sociedad

y un retroceso en el camino a la paz.

Segundo, que la negociación, en medio del escepticismo y la desesperanza, necesita inmenso respaldo social, que se erosiona con cada secuestro, pues el país está hastiado del “peor de los crímenes para la víctima y para su familia”, como lo calificó una de las tres mujeres.

Tercero, que el secuestro, delito proscrito en el DIH, que el ELN acogió como marco de referencia del Acuerdo de Cese al Fuego, representa por ello una violación, pues el cese no se limita a los enfrentamientos con la Fuerza Pública, como pretende entender el ELN, sino al cese de hostigamientos a la sociedad, como entienden claramente el Gobierno y el país.

Así pues, espero que el ELN entre en razón y comprenda el momento del país; y frente a la vocinglería del senador youtuber, me uno a la indignación de Iván Cepeda y reitero, con toda la delegación, que no vamos a México ni hemos estado sentados por meses en la Mesa para que nos vean cara de cretinos; vamos a defender a los secuestrados y a buscar la paz para Colombia.

La verdad sobre la reforma a la salud



**ANÍBAL
CHARRY
GONZÁLEZ**

Toda suerte de alarmas, muchas de ellas mendaces han lanzado los miembros del establecimiento y sobre todo los que se han beneficiado por corrupción de los dineros para la salud, que propiamente no han ido a parar al grueso del pueblo respecto de la combatida reforma a la salud utilizando todos los medios de lucha para desacreditarla, que pese a ello se encuentra en tierra derecha con el 87 por ciento del articulado para su aprobación, faltando la discusión solo de 12 artículos; y particularmente por una carta firmada por 20 exministros y exviceministros de salud, ante la cual expresó el presidente Petro: “Leo este comunicado y me sorprende. Quien dijo que los actuales pacientes graves van a regresar a los CAPS, todos siguen sus actuales tratamientos médicos en las mismas clínicas y hospitales. Lo único que cambia es que se les pagará directamente a esa

clínicas y hospitales según su facturación auditada”.

Lo dicho, marrullas que buscan atravesarse a la reforma como sea atacando lo público y metiendo terrorismo a la opinión para que las cosas sigan como están, que amerita precisar la verdad sobre ella, para lo cual acudo a un artículo titulado “EPS y otras yerbas” de autoría de Hernán Riaño que circula por las redes: “Centraré este espacio en el servicio de salud, regentada por algo que decidieron llamar rimbombantemente las Entidades Promotoras de Salud, más conocidas como EPS. Nacieron con la ley 100 de 1991, siendo presidente Cesar Gaviria y senador ponente e impulsor Álvaro Uribe Vélez, ambos abanderados del neoliberalismo expropiador. El negocio consistía en darles el dinero de los impuestos a unas empresas que no prestan los servicios ni proporcionan ninguna salud, en síntesis no hacen nada, solo ADMINISTRAN los recursos y por esa labor cobran un “humilde porcentaje” del total de lo que les gira el gobierno.

Muy pronto descubrieron con esa “malicia indígena” que caracteriza a los empresarios colombianos nuevas formas de

esquilmar los recursos públicos negando la salud a sus afiliados, dejando de autorizar procedimientos y medicamentos. De las más de 300 EPS que iniciaron hace 30 años, hoy no quedan “vivas” sino 29 y muchas de ellas en cuidados intensivos, a punto de ser intervenidas o liquidadas. Desaparecieron debiendo billonarios recursos a las clínicas y hospitales llamadas IPS, instituciones Prestadores de los Servicios de Salud, que son las que realmente atienden a los pacientes y que por esos servicios terminan sin recibir un céntimo por parte de las conocidas como EPS”

La pura verdad que nadie puede refutar salvo con artimañas, agregando el autor que hoy sabemos por ser una dolorosa e infame realidad, que muchas de esas promotoras de salud fueron montadas por paramilitares para usarlas como empresas propias de donde podían sacar dineros del Estado para sus criminales fines y el enriquecimiento ilícito, que explica la necesidad de la reforma, sobre la cual no puede haber consenso con el establecimiento por razones obvias de extirpar voraces y torcidas metas en beneficio de la salud real de los colombianos.

Comentarios en redes

Encuentro de intercolegiados de robótica

Nelsa Rodríguez

Muy importante felicitaciones para todos los participantes y muchos éxitos y bendiciones.

Carmen Rodríguez

Excelente que se tengan este tipo de espacios en Neiva, ojalá los promuevan y apoyen mucho más.

José Escallón

Me alegra ver a tanto niño y joven interesados en el desarrollo tecnológico y no en las redes. A este se le debe apostar, ojalá el gobernador electo cree más espacios para este tipo de eventos.

Planta de café liofilizado en el Huila



**HUGO
FERNANDO
CABRERA
OCHOA**

“Desde hace 50 años, la Federación de Cafeteros decidió montar una fábrica de café instantáneo liofilizado en Chinchiná - Caldas, que es la única en Colombia y la única de su estilo en el mundo, cuyos dueños son los cultivadores. Se creó con el objetivo de exportar café con valor agregado y hoy es un importante generador de ingresos para el sector. En el Congreso Nacional Cafetero que se realizó en Bogotá, la ministra de Agricultura Jhénifer Mojica, anunció la creación de una segunda planta de este estilo, la cual se ubicará en Pitalito - Huila”.

Así lo anunció a través de su portal web la revista Semana, el pasado 29 de noviembre; una noticia que se recibe con absoluto beneplácito por de todos los huilenses, pero en especial por quienes hacen parte de este importante sector productivo.

Y es que precisamente este sector, por el que siempre se ha sacado pecho, no había sido muy bien tratado en este departamento, faltaba que llegara un gobernador con la camiseta puesta por los cafeteros, un gerente general de origen huilense, con gran sentido de compromiso y empoderamiento con su tierra, y se eligiera como gobernador del próximo cuatrienio a un conocedor del sector agropecuario.

Primero, el gobernador Dussán López, gestionó recursos para hacer una inversión histórica orientada a los cultivadores, transformadores y comercializadores del grano, por un valor aproximado a los 106.000 millones de pesos,

con lo que se dio verdadero apoyo a todos los actores del proceso de producción de café.

Luego, con el liderazgo y apoyo regional, se logró la llegada por primera vez de un huilense a la gerencia general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, un logro supremamente significativo que redundará en beneficios para el departamento que más produce café en todo el país, y que a pesar de ello no ha sido mirado y atendido como lo merece.

La importancia de la elección de un experto en temas agropecuarios, para orientar los destinos de un departamento de vocación agraria, es prenda de garantía para generar un engranaje que permita dar continuidad a un proceso en el que está inmerso este territorio, el cual generará desarrollo económico y producirá riqueza a toda esta región surcolombiana.

Así lo señaló la señora ministra Mojica: “este proyecto forma parte de la apuesta del Gobierno por la agro industrialización del país, que fue acordada con el gobernador electo del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera. La idea es que sea una alianza pública, privada y popular, pues se busca que los agricultores sean socios capitalistas de esta fábrica, de manera que después no se generen desequilibrios y que, en un ejercicio de democracia y administración, pueda haber un buen tratamiento para los productores y para los agricultores”.

Terminado este periodo de gobierno departamental, en el que aproximadamente se invirtieron recursos por valor 206.000 millones de pesos en el sector agropecuario, las buenas noticias se constituirán en parte de una nueva historia para el departamento, una historia de avances, de progreso y de desarrollo integral de la región.

Sociales

Congreso Nacional

Miembros del Comité de Cafeteros del Huila participaron en el Congreso Nacional de Cafeteros que se realizó en la ciudad de Bogotá.



En la foto la Directora Ejecutiva Edna Yolima Calderón, el Gerente General de la FNC, Germán Bahamón Jaramillo, Juan Valdez, el profesor Yarumo y el representante al Comité Directivo y Nacional, Ruber Bustos.

Gerardo España, Joaquín López, Edna Yolima Calderón, Roberto Achicué, Magali Cubillos, Teodoro Ossa, Carolina Corredro y Guerly Zambrano.

Cumpleaños



La señora Liliana Vásquez Villanueva estuvo de cumpleaños. Su familia le festejo este importante día.



La cumpleañosera junto a Fabiola Villanueva, Camilo Vásquez, Carlos Durán, Sebastián Vásquez, Isabela Vásquez, Catalina Durán y Valentina Vásquez.

Felicidades

Amigos y familiares le celebraron el cumpleaños a Natalia Mosquera Martínez. Sus padres, hermanos, hijos y demás familiares le auguran muchos años más de vida.



EN MEMORIA (Diciembre 2006)



La Dra. AMPARO PARAMO HERNANDEZ, al iniciar este milenio, como Directora del Programa de Medicina, docente, investigadora y Decana encargada, en la Universidad Sur colombiana; hoy tiene vigente su memoria y una de sus grandes preocupaciones fue la de difundir y generar conciencia en sus estudiantes y egresados, sobre el conjunto de hábitos que encierra el Autocuidado personal en todas la edades del ser Humano, sino que también es un proceso que trasciende a lo social y después de la pandemia hoy bien podríamos hablar de Autocuidado en las Comunidades que comienza en la familia, en el Marco del verdadero concepto de Salud Integral que ella lideró. Continuemos su sabia labor, por las nuevas generaciones.

Sociales

Felicitaciones



El diputado Orlando Ibagón cumplió años este fin de semana. Su familia y amigos le realizaron una celebración.

Boda



Anyi Goretty Camacho Charry y Germán David Guzmán Gaita unieron sus vidas en sagrado matrimonio en la iglesia la Sagrada Familia de Rivera.

Graduación



El joven Estiven Orlando Fernández, se graduó de Noveno de bachillerato de la I.E Misael Pastrana Borrero Rivera. En la foto junto a Paola Andrea Fernández Cruz y Mabel Xiomara Vargas Fernández.

Festejo



July Paola Peña Valbuena estuvo de cumpleaños, su esposo Rodrigo Garrido Calderon y sus hijos se lo festejaron con una fiesta familiar.

Grado

La pequeña Sarah Mary disfrutó de su grado de quinto de primaria. Sus abuelitos, papitos y tíos le desean muchos éxitos en su vida.



Horóscopo



Aries

En este mes te va a estar dominado la carta de la Torre que significa que vas a acrecer más en lo profesional y tu patrimonio económico, tus mejores días son 01,03,10,20,24 y 30 de diciembre en estos días va a ser de grandes logros en tu vida, tus números mágicos son 07 y 33, tu color es el verde y rojo. Tus signos compatibles es capricornio, leo y escorpión, diciembre de estar con toda la buena actitud en todos los sentidos recuerda que siempre en este mes se te da el amor sin límites y este mes vendrá a ti una pareja estable que hablara de formalizar, recuerda que tu signo es muy intenso y de carácter muy fuerte por eso necesitas empezar a mediar esa forma de ser y tratar de ser más tolerante y no pensar de más en las situaciones complicadas.



Tauro

En este mes te va a dominar la carta de la Templanza que significa que las soluciones a tus problemas llegaran en estos días y podrás avanzar en tu vida personal, tus números mágicos son 05 y 29, tu color es el rojo y blanco, tus mejores días son 03,05,07,21,24 y 31 de diciembre que va a ser de abundancia. Recuerda que tú eres el toro del zodiaco y eso significa que necesitas siempre tener una pareja a tu lado para que puedas avanzar en tu vida personal es porque tu signo lo caracteriza la sexualidad y pasión, recibes una noticia que un familiar se va a casar, ten cuidado con problemas legales trata de resolverlos antes que sea demasiado tarde, piensas mucho un amor del pasado recuerda que lo que no fue no será así trata ya olvidarlo y seguir con tu vida, recuerda que este mes te viene un premio en una posada o rifa.



Géminis

En este mes va a dominar la carta del Carruaje que te dice no te detengas y dejes el pasado en el olvido que viene momentos de estar en constante crecimiento profesional, tus días mágicos son 02,11,21,25 y 31 de diciembre, tu color de la abundancia es rojo y naranja, tus números de la lotería es 10 y 17, tus signos compatibles son capricornio, acuario y libra, diciembre un mes lleno de recuerdos y de mucha convivencia familiar. Recuerda que tu signo es el pilar de la familia por eso todo mundo acude a ti para hacer las fiestas y eventos importantes, van a ser 31 días de nuevas oportunidades de trabajo.



Cáncer

En la carta del tarot te salió el Ermitaño que te dice que estás avanzando en tus proyectos de vida, pero debes de ser más reservado y no caer en malos comentarios que tu luz seguirá brillando más que nunca en este tiempo, tus mejores días de diciembre son 01,05,14,16,21 y 30, tus signos compatibles es sagitario, piscis y escorpión, tu color es el amarillo y azul, tus números mágicos son 14 y 19 dos golpes de suerte en juegos de azar. Diciembre mes de renovarse por completo y sacar de tu mente los rencores recuerda que es el mes del perdón y la convivencia con tus seres queridos y es el momento ideal para volver embarazarse, van a ser 31 días de muchas ideas nuevas para tu vida recuerda que eres el creativo.



Leo

En el horóscopo del tarot te salió la carta de la Estrella que significa que brillaras sin límites que te prepares para un mes lleno de logros y sueños cumplidos que solo tienes que saber guardar silencio y no platicar tus metas, tú mejores días son 02,07,21,25,27, tus signos compatibles son aries, sagitario y leo, tu color de la suerte es naranja y azul. Tus números mágicos para lotería es el 01 y 13, un mes lleno de emociones nuevas para tu vida muchos viajes y personas nuevas en tu futuro recuerda que tu signo siempre en el mes de diciembre es cuando te siente mejor y más porque eres el organizador de las posadas y eventos importantes solo ten cuidado con los vicios y el alcohol porque tu signo no tiene control sobre eso, va a ser un mes de diciembre lleno de regalos y sorpresas agradables.



Virgo

En el horóscopo del tarot te salió la carta de la Rueda de la Fortuna que significa que va a estar arriba en todo lo relacionado a mejores trabajos y la llegada dinero extra así que aprovecha esa buena racha en tu vida, tus días mágicos son 02,11,14,20,21 y 25 de diciembre que van a ser mágicos, tus signos compatibles es géminis, tauro y capricornio. Tu color es el amarillo y rojo, diciembre el mes que más espera tu signo porque es cuando tu energía positiva crece más y puedes realizar todo lo que tienes planeado recuerda que a tu signo le gusta mucha la convivencia familiar y el estar siempre ayudando a tus seres queridos y este mes es la oportunidad de hacerlo.



Libra

En este mes de diciembre te salió la carta del Loco que significa dinero extra sin límites y la llegada de nuevas oportunidades de trabajo, también esta carta te recomienda ser más tranquilo para tomar decisiones y empezar a madurar en tu vida, tus días mágicos son 01,07,14,25 y 31 de diciembre, tus signos compatibles es leo, géminis y acuario, tu color es el blanco y azul, tus números de la lotería 09 y 15 con dos golpes de suerte. El mes de diciembre va a ser de muchas noticias agradables recuerda que estas en el momento ideal de ser alguien en la vida y este mes se te va a dar la oportunidad que tanto estabas esperando y más en lo profesional recuerda solo cuidarte de las envidias y malos deseos, te busca un amor de otro estado o país para pedirte una relación formal recuerda que tu signo siempre se embaraza en diciembre.



Escorpión

En este mes la carta del Juicio es la que va a dominar y te dice que por fin vas a solucionar todos los problemas que tenías en cuestión de papelería y juzgada trata de ser más precavido con tus asuntos personales, tus días mágicos son 01,04,09,11,23 y 30 de diciembre, tus signos compatibles son acuario, cáncer y piscis, tus números de la lotería es 21 y 28, tu color es naranja y amarillo, en este diciembre vas a tener muchos compromisos familiares y haces tus compras de última hora para los regalos de navidad recuerda que tu signo es muy detallista y siempre le gusta quedar bien con todos por eso tu preocupación de regalarle en navidad a todo mundo.



Sagitario

En la carta del tarot te salió el As de Bastos que significa que estas en el momento preciso para ser el mejor que las energías cósmicas te van a rodear para que cumplas tus metas en estos días, tus días mágicos son 03,07,13,21 y 30 de diciembre, tus signos compatibles es aries, Cáncer y leo, tu color de la abundancia es el blanco y naranja, tus números mágicos 08 y 12, en este mes de diciembre va a ser de buena suerte y más porque estas de cumpleaños recuerda que tu signo es el más artístico y comunicólogo de todo el zodiaco y siempre está esperando este mes para poder sacar todas tus actitudes artísticas. En las fiestas van a ser 31 días de mucha convivencia con tu familia y amigos.



Capricornio

En el horóscopo del tarot te salió la carta del Mago que te dice que va a ser un mes mágico lleno de oportunidades en lo profesional y por fin resuelves problemas del pasado es decir vas a empezar avanzar en tu vida y tu lema va a ser pide que se te dará, tus días mágicos son 01,10,13,25 y 30 de diciembre, tus signos compatibles es aries, virgo y tauro. Tu color de la abundancia es el rojo y naranja, tus números es 04 y 26 con dos golpes en la lotería, mes de estar con la buena actitud de ser alguien en la vida recuerda que diciembre es uno de tus mejores meses y más porque empieza tu época de cumpleaños así trata de realizar todo lo que tienes planeado, va a ser unos días de mucho trabajo y de estudiar para los exámenes finales.



Acuario

En el horóscopo del tarot te salió la carta del Mundo que significa que es tiempo de tomar grandes decisiones para avanzar en tu vida profesional recuerda que lo más importante en tu vida es realizarte así que no dudes prepara esos cambios que necesitas para estar mejor, tus mágicos son 01,07,14,20,26 y 27 de diciembre que va a ser de abundancia, tus signos compatibles es libra, géminis y acuario, tu color de la abundancia es el azul y blanco. Tus números mágicos 06 y 20, diciembre el mes más agradable para tu signo y más por tantos eventos y posadas recuerda que tú eres el alma de las fiestas y siempre vas a estar invitado a todas las reuniones trata de no platicar de más si son de trabajo que allí es donde salen los chismes sé más discreto, cuidate de dolores de cabeza y cuello va a ser por tanta tensión, decides cambiar tu carro por uno más reciente.



Piscis

En el horóscopo del tarot te salió la carta del Sol que significa que es tu mejor momento de este año el mes de diciembre va a ser de metas cumplidas y realizarte en lo personal trata de ya dejar las inseguridades atrás y empezar a ver un mejor futuro, tus días mágicos son 01,10,20,24 y 31 de diciembre, tus signos compatibles es tauro, cáncer y escorpión, tus números mágicos son 25 y 30 tu color es el dorado y plateado. Va a ser un mes lleno de renovación por completo en tu forma de ser y estar más aplicado en todo lo laboral y estudios recuerda que este mes de diciembre va a ser de suerte para tu signo y más porque como eres el más místico y cercano a Dios por eso las energías positivas te van a estar rodeando, en cuestiones de amor te vuelves enamorar de tu pareja recuerda que en la relación hay descontentos y celos.

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos,
5-Habitaciones, Patio.
Todos servicios
INF:
313 851 1813

VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)
3-HABITACIONES.
GARAJE CUBIERTO
INF.
301 562 6741

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella.
\$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES.
SALA COMEDOR,
PATIO Y TERRAZA
B/GALINDO
Todo-servicios.
Lista para vivienda
NEGOCIABLE
Inf. 321 991 6464 -
316 454 9030

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS
CARROS, SALA
COMEDOR, CUATRO
ALCOBAS, A/A ,
JARDÍN INTERIOR,
PATIO DE ROPA,
ALTILLO, CON
COLUMNAS PARA
CONSTRUIR SEGUNDO
PISO .
INF: 315 626 3621
- 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON
PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES,
AUTOMATIZADO, BAÑO,
PARQUEADERO
MUY BONITO. PISO 4
DIRECTAMENTE:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN

PRIMER PISO.
ESQUINERO
GRANDE 3-ALCOBAS
PATIO \$750.000
INF: 315 250 0578

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA
PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

VENDO APARTAMENTO
EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES,
4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO,
PARQUEADERO,
DEPOSITO
\$395.000.000
NEGOCIABLE
300 207 3193

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2.
Sobre AV. Buganvilles
Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS
DORADAS - SÁBALOS -
TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS
- BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE
A BOSQUES DE
CANTABRIA
SERVICIOS PUBLICOS
INF.
317 212 5049

SE VENDE LOTE EN RIVERA

ÁREA 1500 MTRS.
CUADRADOS
NEGOCIABLE:
320 856 1891

FINCAS

VENDO HERMOSA FINCA

MESA DE ELIAS
3 HECTAREAS PLANAS
CUENTA CON EXCELENTE
CASA CON SERVICIOS PUBLICOS
Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO
INF.
321 463 0337

VENDO FINCA CAMPESTRE

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS
CUENTA CON CASA CAMPESTRE,
PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y
HERMOSAS AREAS SOCIALES
INF:
323 231 1292 -
317 376 1530

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
CON 16 CONFORTABLES
HABITACIONES TODO
SERVICIOS, WIFI
Y PARQUEADERO
PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTO:
314 432 0711

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admn. electrojrc@gmail.com

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976
- (608) 857 5416

LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Domine, atraiga y ligue su pareja.
Riegos, limpiezas y ligas.
Citas: 315 444 7040
Neiva Huila
GARANTÍA TOTAL



La especie de rana flecha azul está amenazada debido a la destrucción del hábitat y la recolección ilegal para el comercio de mascotas.



www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



2 y 3 de diciembre de 2023 - 24 páginas - Año LV - No. 20.437



La esperanza de vida de las ranas venenosas azules, cabe señalar que esta suele ser bastante larga.

La rana flecha azul

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La rana flecha azul forma parte de la familia Dendrobatidae que agrupa especies de ranas venenosas. Esta familia de anfibios muestra los colores más brillantes y hermosos de la Tierra.

En general, los llamativos diseños de esta familia de ranas son deliberadamente ostentosos para evitar posibles depredadores, una táctica defensiva llamada coloración aposemática.

Adaptaciones características de la rana flecha azul

En primer lugar, la rana flecha azul está cubierta con una piel pegajosa que la ayuda a retener la humedad. Además, esta piel permite que los renacuajos se adhieran a los adultos a medida que se mueven de un lugar a otro.

Por otra parte, cabe destacar que la *Dendrobates azureus* tiene toxinas en la piel que pueden paralizar o matar a los posibles depredadores. Conjuntamente, el color azul brillante de la piel de esta rana sirve como una advertencia a los depredadores para que no se la coman.

El afamado veneno de su piel

Es común entre esta familia de anfibios que acumulan en las glándulas de su piel una variedad intrigante

La rana flecha azul es una criatura de hábitats húmedos. Posee hábitos diurnos. Los machos defienden su territorio vocalmente, emitiendo zumbidos, trinos o chirridos.

de alcaloides. Muchos de tales alcaloides demuestran actividades anestésicas, analgésicas y cardiotónicas. No es de extrañar, que la familia de dendrobatidas incluya algunos de los animales más tóxicos de la Tierra.

Por ejemplo, la pequeña rana venenosa dorada tiene suficiente veneno para matar a 10 hombres adultos. Anteriormente, los indígenas de Colombia empleaban el poderoso veneno en los dardos de cerbatana para cazar, de ahí el nombre común del género.

Los científicos no están seguros de la fuente de toxicidad de las ranas venenosas.

Algunos estudios apuntan que los compuestos tóxicos son captados por sus presas, incluidas hormigas, termitas y escarabajos que a su vez las adquieren de plantas. Curiosamente, las ranas venenosas criadas en cautiverio y aisladas de insectos propios de su hábitat nativo nunca desarrollan veneno.

Distribución y hábitat de la rana flecha azul

Esta especie es de hábitos diurnos. Su área de distribución está restringida a la parte más meridional de Surinam, América del Sur, en las "islas forestales" de la sabana de Sipaliwini.

Esta rana es endémica de los bosques húmedos, se la encuentra siempre en zonas rocosas circundantes a arroyos, con temperaturas que caen hasta 22-27 grados centígrados por la noche. Por lo general, permanece en el suelo, pero también se encuentra a alturas de hasta 5 metros en los árboles.

Reproducción

La rana flecha azul se reproduce entre los meses de febrero y marzo. La hembra pone 5-10 huevos a la vez. Esos huevos los ponen en zonas húmedas, pero no están completamente sumergidos en agua.

Unos 14-18 días después de que se ponen los huevos, los renacuajos eclosionan. Luego, tardan entre 10 y 12 semanas en sufrir metamorfosis y convertirse en ranas adultas.

Comportamiento parental de la rana flecha azul

La especie de rana flecha azul muestra hábitos de crianza inusuales, que incluyen llevar huevos y renacuajos en sus espaldas. Aunque este no es un hábito único entre los anfibios, sí lo es la dedicación de los machos. Siendo los que atienden las tareas de transporte vitales.